



PERÚ

Ministerio  
de Educación



# RUTAS DEL APRENDIZAJE

¿Qué y cómo aprenden  
nuestros niños y nuestras niñas?

Fascículo

1

Ejerce plenamente su ciudadanía  
III Ciclo

Primer y segundo grados de Educación Primaria

HOY EL PERÚ TIENE UN COMPROMISO: MEJORAR LOS APRENDIZAJES  
**TODOS PODEMOS APRENDER, NADIE SE QUEDA ATRÁS**

MOVILIZACIÓN NACIONAL POR LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES



# RUTAS DEL APRENDIZAJE

¿Qué y cómo aprenden  
nuestros niños y nuestras niñas?



Ejerce plenamente su ciudadanía  
III Ciclo

Primer y segundo grados de Educación Primaria

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
Av. De la Arqueología, cuadra 2 - San Borja  
Lima, Perú  
Teléfono 615-5800  
www.minedu.gob.pe

Versión 1.0  
Tiraje: 245 400 ejemplares

Emma Patricia Salas O'Brien  
**Ministra de Educación**

José Martín Vegas Torres  
**Viceministro de Gestión Pedagógica**

**Equipo Coordinador de las Rutas del Aprendizaje:**  
Ana Patricia Andrade Pacora, Directora General de Educación Básica Regular  
Neky Vanetty Molinero Nano, Directora de Inicial  
Flor Aidee Pablo Medina, Directora de Primaria  
Darío Abelardo Ugarte Pareja, Director de Secundaria

**Asesor General de las Rutas del Aprendizaje:**  
Luis Alfredo Guerrero Ortiz

**Elaboración:**  
Valentina Lavado Fernández  
José Carlos Herrera Alonso  
Silvia Guida Volonté

**Asesoría pedagógica:**  
Lilia Calmet Böhme

**Corrección de estilo:**  
Luis Florentino Andrade Ciudad

**Ilustraciones:**  
Patricia Nishimata Oishi  
Alfredo Suarez

**Diseño y diagramación:**  
Carlos Velásquez

**Infografías:**  
María José Castañeda Morales

Impreso por: Industria Gráfica Cimagraf S.A.C.  
Psje. Santa Rosa N° 220, Ate - Lima  
RUC: 20136492277

© Ministerio de Educación

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: N° 2013-17709

Impreso en el Perú / Printed in Peru

## Estimada(o) docente:

Queremos saludarte y reiterar el aprecio que tenemos por tu labor. Es por ello que en el Ministerio de Educación estamos haciendo esfuerzos para comenzar a mejorar tus condiciones laborales y de ejercicio profesional. Esta publicación es una muestra de ello.

Te presentamos las «Rutas del Aprendizaje», un material que proporciona orientaciones para apoyar tu trabajo pedagógico en el aula. Esperamos que sea útil para que puedas seguir desarrollando tu creatividad pedagógica. Somos conscientes de que tú eres uno de los principales actores para que todos los estudiantes puedan aprender, y que nuestra responsabilidad es respaldarte en esa importante misión.

Esta es una primera versión; a través del estudio y del uso que hagas de ella, así como de tus aportes y sugerencias, podremos mejorarla para contribuir cada vez mejor en tu trabajo pedagógico. Te animamos, entonces, a caminar por las rutas del aprendizaje. Ponemos a tu disposición la página Web de Perú Educa para que nos envíes tus comentarios, aportes y creaciones; nos comprometemos a reconocerlos, hacerles seguimiento y sistematizarlos.

A partir de ello, podremos mejorar el apoyo del Ministerio de Educación a la labor de los maestros y maestras del Perú.

Sabemos de tu compromiso para hacer posible que cambiemos la educación y cambiemos todos en el país. Tú eres parte del equipo de la transformación; junto con el director y con los padres y madres de familia, eres parte de la gran Movilización Nacional por la Mejora de los Aprendizajes.

Te invitamos a ser protagonista en este movimiento ciudadano y a compartir el compromiso de lograr que todos los niños, niñas y adolescentes puedan aprender y nadie se quede atrás.

Patricia Salas O'Brien  
Ministra de Educación



# Índice

Introducción .....	7
I. ¿Cómo lograr que la escuela sea una experiencia real y significativa del ejercicio ciudadano? .....	8
¿Cómo ejercer plenamente nuestra ciudadanía? .....	10
II. ¿Qué deben aprender los niños y las niñas del III ciclo? .....	12
2.1 Competencias y capacidades .....	13
2.2 Relación con los estándares de aprendizaje: mapas de progreso .....	16
2.3 Matriz de competencias, capacidades e indicadores del III ciclo .....	18
2.4 Campos temáticos sugeridos para el desarrollo de las competencias en el III ciclo .....	28
2.5 Asuntos públicos priorizados .....	28
III. ¿Cómo facilitamos el aprendizaje de las competencias ciudadanas en el aula?....	31
3.1 Estrategias para la competencia “Convive de manera democrática en cualquier contexto o circunstancia, y con todas las personas sin distinción” .....	33
3.1.1 Resolución de conflictos .....	33
3.1.2 Normas de convivencia en el aula .....	40
3.1.3 Conocemos las costumbres de nuestra localidad .....	45
3.2 Estrategias para la competencia “Delibera sobre asuntos públicos, a partir de argumentos razonados, que estimulen la formulación de una posición en pro del bien común” .....	50
3.2.1 La noticia personal .....	50
3.2.2 Conocemos a los servidores de nuestra comunidad .....	55
3.2.3 Los sitios de nuestra comunidad que nos preocupan .....	59
3.3 Estrategias para la competencia “Participa democráticamente en espacios públicos para promover el bien común” .....	63
3.3.1 Responsabilidades en el aula .....	63
3.3.2 Asamblea de aula .....	67
3.3.3 Damos a conocer nuestros derechos .....	73
IV. ¿Cómo articulamos las competencias y sus capacidades en situaciones de aprendizaje? .....	77
4.1 Observando situaciones de aprendizaje en primer grado .....	77
4.2 Observando situaciones de aprendizaje en segundo grado .....	88
Referencias bibliográficas .....	99



# Introducción

El Proyecto Educativo Nacional establece, en su segundo objetivo estratégico, la necesidad de transformar las instituciones de educación básica de tal manera que aseguren una educación pertinente y de calidad, en la que todos los niños, las niñas y los adolescentes puedan concretar sus potencialidades como personas y aportar al desarrollo social del país. En este marco, el Ministerio de Educación tiene como una de sus políticas priorizadas el asegurar que: “Todos y todas logren aprendizajes de calidad con énfasis en aquellos que se vinculan a la comunicación, la matemática, la ciudadanía y la ciencia y tecnología”.

Lograr este objetivo de política en el ámbito del ejercicio pleno de la ciudadanía surge como respuesta a una constatación: la escuela debe recuperar su función de formadora de ciudadanos y ciudadanas, y transformarse en un espacio donde se vivan experiencias reales y significativas para el ejercicio de derechos, el cumplimiento de responsabilidades y la construcción de un sentido de pertenencia a una comunidad. Es una responsabilidad que involucra a todos y todas y, por tanto, una invitación a la transformación de nuestras prácticas como docentes y directivos.

Ejercer de manera plena nuestra ciudadanía parte de la convicción de que los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes, así como los y las docentes, son sujetos de derechos, dispuestos a participar activamente en la renovación de su entorno institucional y social, y aptos para arraigarse a la comunidad que los acoge y representa.

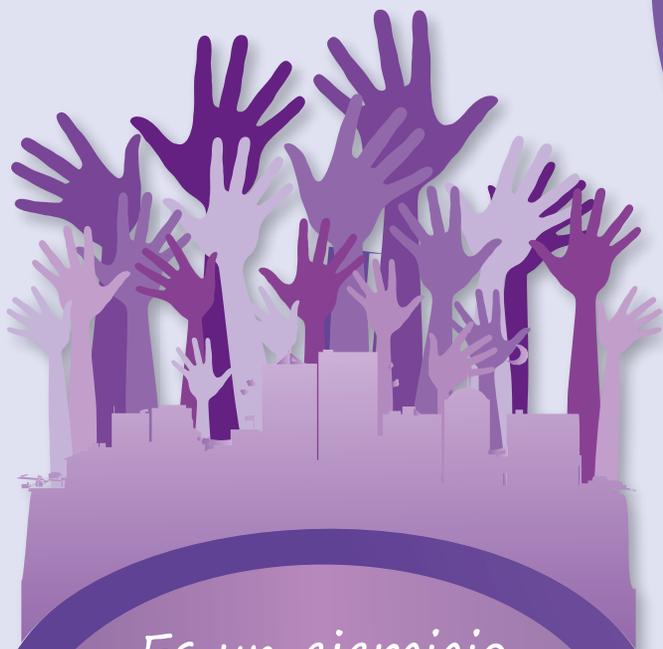
Es en este marco que se ha trabajado el presente fascículo, que se encuentra organizado en cuatro capítulos. En el primero, se recuerdan algunos aspectos básicos de este aprendizaje. El segundo aborda qué deben aprender los y las estudiantes en materia de competencias, capacidades e indicadores. En el tercero, se desarrollan estrategias para facilitar el aprendizaje de las competencias ciudadanas de convivir, deliberar y participar, asumiendo que la articulación de las tres hace posible un ejercicio pleno de la ciudadanía en la escuela. Finalmente, en el cuarto, se plantean situaciones de aprendizaje en las que se vinculan las competencias y sus capacidades.

Esperamos que este fascículo sea útil en nuestra labor cotidiana y estaremos atentos a los aportes y sugerencias en su implementación, para ir mejorándolo en las próximas reediciones y hacerlo cada vez más pertinente y útil para el logro de los aprendizajes a los que nuestros estudiantes tienen derecho.

Ministerio de Educación



# ¿CÓMO ejercer plenamente nuestra ciudadanía?



Es un ejercicio activo y consciente, que se enseña y aprende en la práctica.

## INTERCULTURAL

Estar dispuesto a enriquecerse con otras culturas.



# 3

## Características

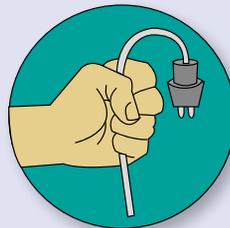
## DEMOCRÁTICO

Una forma de vida basada en el respeto de los DD.HH.



## AMBIENTAL

Ser responsables con quienes compartimos el hábitat.

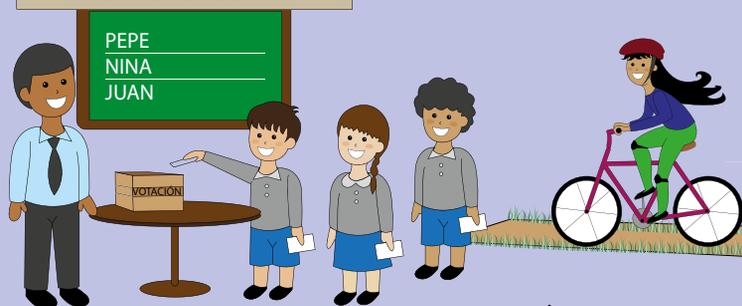


# ¿Cómo lograr que la escuela sea una experiencia real y significativa del ejercicio ciudadano?

## PROPÓSITOS

**1** Desarrollar competencias ciudadanas para que los estudiantes ejerzan plenamente su ciudadanía.

ELECCIONES ESTUDIANTILES



Docentes respetuosos de la diversidad y la capacidad de autonomía de sus estudiantes.



Promover una gestión participativa en torno a la búsqueda del bien común.



**2** Crear una cultura democrática basada en la justicia, libertad, respeto, equidad y solidaridad.



Los ambientes y recursos utilizados deben demostrar respeto y valoración hacia los niños, niñas y adolescentes.



Desarrollar competencias vinculadas a las ciencias sociales.

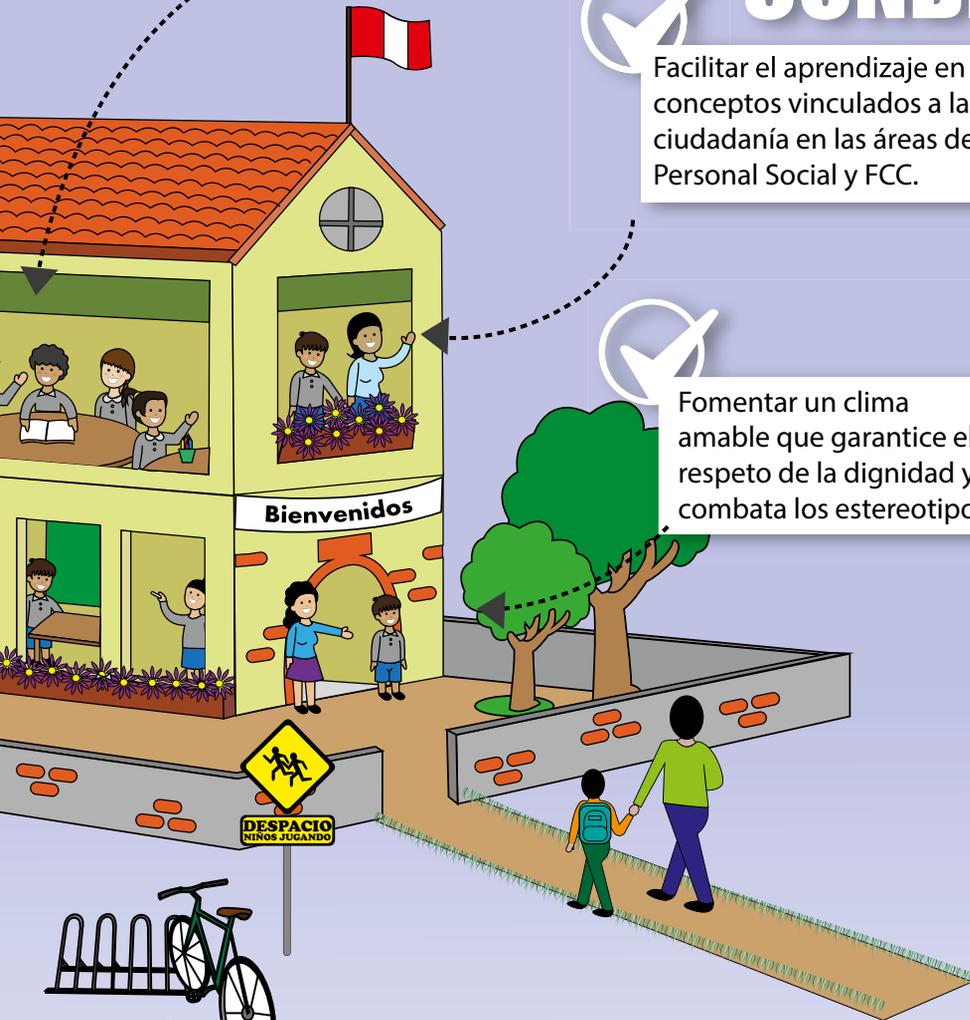


# CONDICIONES

Facilitar el aprendizaje en conceptos vinculados a la ciudadanía en las áreas de Personal Social y FCC.



Fomentar un clima amable que garantice el respeto de la dignidad y combata los estereotipos.



**3** Transformar la escuela en una comunidad de agentes dinámicos que contribuyan, participen y motiven durante el proceso de aprendizaje.



## ¿QUÉ deben aprender los niños y las niñas del III ciclo?

Como explicamos en el fascículo general, ejercer plenamente nuestra ciudadanía, tiene como uno de sus propósitos el desarrollo de competencias; entendiéndose estas como un saber actuar complejo en un contexto particular en función de un objetivo o de la solución de un problema. Un actuar que selecciona y moviliza una diversidad de saberes propios o de recursos del entorno, en función de una finalidad determinada.

Así, las competencias que van a desarrollar nuestros niños y nuestras niñas durante su escolaridad son:

Convive de manera democrática en cualquier contexto o circunstancia, y con todas las personas sin distinción.

Participa democráticamente en espacios públicos para promover el bien común.

Delibera sobre asuntos públicos, a partir de argumentos razonados, que estimulen la formulación de una posición en pro del bien común.



Recordemos que si bien las competencias ciudadanas pueden verse de manera aislada para plantear experiencias de aprendizaje significativas, solo la conjunción de las tres en nuestra práctica pedagógica logrará generar el real ejercicio ciudadano de nuestros estudiantes.

Por otro lado, como hemos visto en la infografía del capítulo 1, debemos tener en cuenta que estas competencias se enriquecen con otras provenientes de las ciencias sociales. Estas contribuyen al desarrollo de la conciencia histórica, la comprensión del espacio como construcción social y la comprensión del funcionamiento económico de las distintas sociedades:



## 2.1 Competencias y capacidades

Las competencias que propusimos desde el fascículo general han incorporado un conjunto de mejoras referentes a las capacidades e indicadores para cada ciclo. Esto permite evidenciar con mayor claridad la gradualidad y progresión de las capacidades en función de los indicadores. Este ajuste se realizó gracias a un proceso de validación desarrollado durante el 2013, producto de los aportes y sugerencias recogidos en los talleres de asistencia técnica a especialistas de las Direcciones Regionales de Educación y UGEL, y a docentes de aula.

Veamos cómo están organizadas las capacidades de cada una de las competencias del aprendizaje fundamental "Ejerce plenamente su ciudadanía":

Competencia	
Convive de manera democrática en cualquier contexto o circunstancia, y con todas las personas sin distinción.	
Capacidades	Descripción
Se reconoce a sí mismo y a todas las personas como sujeto de derecho, y se relaciona con cada uno desde la misma premisa.	Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que les permitan considerarse a sí mismos y a los demás como sujetos de derecho; reflexionar sobre los sistemas de poder y situaciones de opresión que atentan contra la convivencia democrática; y actuar contra distintas formas de discriminación (por género, por origen étnico, por lengua, por discapacidad, por orientación sexual, por edad, por nivel socioeconómico o cualquier otra), en defensa de los miembros de la comunidad.
Utiliza, reflexivamente, conocimientos, principios y valores democráticos como base de la construcción de normas y acuerdos de convivencia.	Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales referidas a las normas y acuerdos, que les permitan apropiarse de principios y valores vinculados a la democracia; manejar información y conceptos relacionados con la convivencia democrática; y elaborar y cumplir con los acuerdos de convivencia que contribuyan a desarrollar una comunidad democrática.
Se relaciona interculturalmente con personas de diverso origen desde una conciencia identitaria abierta y dispuesta al enriquecimiento.	Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que les permitan identificarse con su propia cultura a través de las prácticas sociales de su pueblo, a partir del conocimiento de sus tradiciones; ser abierto y empático al interactuar con personas de diferentes culturas; expresar su crítica frente a la asimetría de poder entre diferentes pueblos; y respetar la condición ciudadana de los integrantes de otros pueblos.
Maneja conflictos de manera constructiva a través de pautas, mecanismos y canales apropiados para ello.	Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que les permitan comprender el conflicto; hacer uso de orientaciones y pautas para manejar conflictos; y arribar a soluciones que contribuyan a construir comunidades democráticas.
Cuida de los espacios públicos y del ambiente desde perspectivas de vida ciudadana y de desarrollo sostenible.	Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que les permitan comprender la interdependencia entre la actuación humana y el funcionamiento de los ecosistemas; enfrentar los problemas ambientales; y cuidar y promocionar los espacios públicos y de una vida urbana organizada alrededor del bien común.

Competencia	
Delibera sobre asuntos públicos, a partir de argumentos razonados, que estimulen la formulación de una posición en pro del bien común.	
Capacidades	Descripción
Problematiza asuntos públicos a partir del procesamiento de información sobre ellos.	Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que les permitan identificar y definir los asuntos públicos; elaborar conjeturas e hipótesis; manejar fuentes para la comprensión de los asuntos públicos; y utilizar internet para indagar sobre los asuntos públicos.
Explica y aplica principios, conceptos e información vinculados a la institucionalidad, a la democracia y a la ciudadanía.	Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que les permitan manejar información sobre la institucionalidad para la comprensión de los asuntos públicos; y construir conceptos fundamentales para la comprensión de los asuntos públicos.
Asume una posición sobre un asunto público y la sustenta de forma razonada.	Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que les permitan construir una posición autónoma a partir de la apropiación de los principios y valores democráticos y de la comprensión del asunto público; y reconocer al otro como un legítimo otro y, por lo tanto, reconocer que puede tener otra racionalidad, punto de vista, etcétera.
Construye consensos en búsqueda del bien común.	Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que les permitan construir consensos; y aceptar y manejar disensos.

Competencia	
Participa democráticamente en espacios públicos para promover el bien común.	
Capacidades	Descripción
Propone y gestiona iniciativas de interés común.	Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que les permitan participar y gestionar en equipo iniciativas de interés común en la escuela y comunidad; y hacer uso de canales y mecanismos de participación democrática.
Ejerce, defiende y promueve los Derechos Humanos, tanto individuales como colectivos.	Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que les permitan manejar información y conceptos sobre derechos humanos; y ejercer y promover acciones a favor de los derechos humanos.
Usa y fiscaliza el poder de manera democrática.	Esta capacidad implica el aprendizaje de una serie de habilidades cognitivas y sociales, de conocimientos y de desarrollo de cualidades personales, que les permitan identificar y hacer uso de mecanismos que permitan fiscalizar el poder de manera democrática; gestionar el poder basado en principios democráticos; y proponer mejoras constructivas al uso del poder por parte de las autoridades.

## 2.2 Relación con los estándares de aprendizaje: mapas de progreso

En el fascículo general de este aprendizaje fundamental presentamos los avances en la formulación del mapa de progreso. Como sabemos, este instrumento nos permite ver la progresión del aprendizaje durante la escolaridad y reconocer de manera concisa y potente el desempeño de las competencias que se espera ver en los niños y las niñas en un periodo determinado.

Este instrumento resulta clave para ver hacia dónde nos dirigimos. Nos puede ayudar a realizar un diagnóstico inicial de nuestros niños y nuestras niñas, a partir de reconocer a qué distancia se encuentran de los aprendizajes esperados, y diseñar estrategias de enseñanza/aprendizaje que les ayuden a alcanzar dichas expectativas. También nos permite generar actividades de evaluación que midan el desempeño en su integridad.

Pensando en este fascículo, veamos lo que el mapa de progreso de ciudadanía plantea para los ciclos II, III y IV (es importante ver de dónde "vienen" y a dónde "van" las y los niños) y cómo estas descripciones nos ayudan a precisar las expectativas de aprendizaje respecto a nuestros estudiantes:

### Al final del II ciclo

Interactúa espontáneamente con compañeros y compañeras, independientemente de sus características físicas, gustos e intereses, respetando las normas acordadas e identificando si se están cumpliendo o no. Expresa su interés sin agredir al otro u otra en situaciones de conflicto. Manifiesta opiniones basadas en lo cotidiano, y escucha las de los demás, sobre asuntos de convivencia en su aula y escuela, propuestos por el o la docente. Participa, con guía del maestro o maestra, en procesos grupales para tomar decisiones y ejecutar acciones que permitan resolver un problema en el aula.

#### Al final del III ciclo

Interactúa con todos sus compañeros y compañeras respetando gustos y preferencias distintos a los suyos. Cumple las normas que ha construido con su grupo y reconoce que estas favorecen una mejor convivencia. Usa estrategias sencillas para resolver conflictos. Identifica algunas muestras de la variedad de manifestaciones culturales y las reconoce como riquezas del país. Con ayuda del o la docente, identifica asuntos de interés del grupo y expresa algunas ventajas y desventajas de las opiniones propuestas para llegar a un acuerdo. Propone acciones que buscan generar bienestar a su grupo; está atento a que todos cumplan con sus responsabilidades y participa en la elección de representantes de aula.

#### Al final del IV ciclo

Interactúa rechazando situaciones de exclusión y discriminación, reconociendo las diversas características y necesidades existentes entre sus compañeros y compañeras, y actúa favoreciendo el respeto de los derechos de todos. Cumple con las normas establecidas y coopera en que todos y todas las cumplan. Muestra empatía y respeto por las reglas básicas del diálogo al resolver conflictos. Identifica algunos ejemplos del patrimonio natural y cultural del Perú, y muestra disposición a enriquecerse con ellos. Manifiesta interés por los asuntos que involucran a todos y todas en el aula y la escuela; comparte sus opiniones sustentándolas en razones que van más allá del agrado o desagrado; reconoce como válidas las opiniones de todo el grupo para arribar a acuerdos. Colabora en acciones colectivas orientadas al logro de metas comunes y al cuidado del medio ambiente, de su aula y escuela. Elige de manera informada a los representantes estudiantiles y exige que den cuenta de sus acciones.

## 2.3 Matriz de competencias, capacidades e indicadores del III ciclo

Presentamos las matrices que, como hemos explicado anteriormente, tienen algunos ajustes. Como veremos, figuran dos columnas: la del ciclo correspondiente y la del posterior. Es importante que visualicemos cómo “vienen” nuestros niños y nuestras niñas del ciclo anterior (para eso podemos ver el mapa de progreso) y qué se espera de ellos y ellas en el ciclo siguiente.

Esta información servirá para elaborar un diagnóstico de cómo están y qué necesidades de aprendizaje debemos tener en cuenta para continuar con el desarrollo de las competencias.

Asimismo, queremos precisar algo más sobre los indicadores:

- En algunos casos, los indicadores se repiten en el siguiente ciclo debido a que se requiere mayor tiempo para consolidar estos aprendizajes.
- Algunos indicadores son más sencillos de alcanzar que otros del mismo ciclo. Esto se debe a que hay aprendizajes básicos necesarios para adquirir otros de mayor complejidad. Por ello, sobre la base de nuestra experiencia como docentes y el conocimiento tanto del contexto como de las características de nuestros estudiantes, tomaremos la decisión sobre qué indicadores trabajar primero.
- En un fascículo especial se hablará de la evaluación. Mientras tanto, señalaremos que no debemos evaluar indicador por indicador, sino generar situaciones de aprendizaje en las que se ponga en juego la adquisición de determinada capacidad (que se visualiza en varios indicadores), e incluso de varias capacidades al mismo tiempo.

## COMPETENCIA

Convive de manera democrática en cualquier contexto o circunstancia, y con todas las personas sin distinción.

Indicadores	
CAPACIDADES	IV ciclo
<p>Se reconoce a sí mismo y a todas las personas como sujeto de derecho y se relaciona con cada uno desde la misma premisa.</p>	<p><b>III ciclo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce los derechos que porta como niño o niña.</li> <li>Reconoce gustos y preferencias distintos a los suyos entre sus compañeros y compañeras.</li> <li>Ayuda a sus compañeros y compañeras cuando se lo piden.</li> <li>Expresa oralmente lo que piensa y siente de manera espontánea.</li> <li>Usa expresiones como: por favor, gracias, permiso, etcétera.</li> <li>Reconoce cómo se sienten las personas cuando no reciben un buen trato.</li> <li>Entiende lo que significa tener derechos.</li> <li>Explica que los niños y las niñas tienen derechos.</li> </ul> <p><b>IV ciclo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se reconoce como una persona con derechos.</li> <li>Se relaciona cordialmente con sus compañeras y compañeros en el aula y el recreo, sin discriminarlos por razón de género, discapacidad o etnia.</li> <li>Reconoce su falta, disculpándose, cuando agrede verbal o físicamente a alguien.</li> <li>Disculpa a sus compañeros o compañeras cuando reconocen sus faltas.</li> <li>Ayuda, por iniciativa propia, a sus compañeros y compañeras cuando lo necesitan.</li> <li>Escucha con atención a sus compañeros y compañeros cuando hacen uso de la palabra.</li> <li>Reconoce que los derechos de los niños y las niñas no pueden ser afectados por los parientes ni los docentes.</li> <li>Explica que nada justifica el maltrato a otros y otras, y que hay otras maneras de interactuar.</li> <li>Explica que los niños, las niñas, los ancianos, las ancianas y las personas con discapacidad merecen un trato respetuoso y colaboración cuando lo requieren.</li> <li>Expresa su desacuerdo frente a situaciones de discriminación entre compañeras o compañeros de escuela por razones de etnia, género o discapacidad.</li> <li>Cuestiona, en las asambleas de aula, situaciones de maltrato que se dan en su entorno.</li> <li>Sabe a quiénes acudir para pedir ayuda y protección.</li> <li>Ayuda a estudiantes con discapacidad o que están en situaciones de malestar, cuando lo requieren o se lo solicitan.</li> <li>Manifiesta su desagrado cuando alguien le grita, insulta o agrede.</li> </ul>
<p>Se relaciona con todos sus compañeros y compañeras, sin apartarlos por características físicas o culturales.</p> <p>Presenta en las asambleas problemas de discriminación hacia sus compañeros o compañeras.</p>	

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ (2013). *Rutas del aprendizaje: convivir, deliberar y participar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural*. Lima: Minedu.
- PRINT, Murray (2003). *Estrategias de enseñanza para la educación cívica y ciudadana en el siglo XXI*. Fecha de consulta: 2/8/2013.  
<http://www.doredin.mec.es/documentos/01520103000186.pdf>
- TORNEY-PURTA, Judith; Rainer LEHMANN, Hans OSWALD y Wolfram SCHULZ (2001). *Citizenship and Education in Twenty-eight Countries*. Ámsterdam: Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA).
- UGARTE, Darío; Jacobo ALVA y Carla GÓMEZ (2006). *Aprendiendo a democratizar la escuela*. Lima: Tarea.

## COMPETENCIA

Convive de manera democrática en cualquier contexto o circunstancia, y con todas las personas sin distinción.

CAPACIDADES	Indicadores
<p>Utiliza, reflexivamente, conocimientos, principios y valores democráticos como base para la construcción de normas y acuerdos de convivencia.</p>	III ciclo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señala que las normas ayudan a que nos demos un buen trato y alcanzar las metas, tanto en el juego como en la convivencia en el aula.</li> <li>• Explica que en un grupo humano es importante compartir metas y tener reglas.</li> <li>• Participa, con la guía del docente, en la elaboración de normas de convivencia.</li> <li>• Cumple las normas de convivencia construidas por todos y todas.</li> <li>• Acepta los acuerdos decididos entre todos los compañeros y las compañeras.</li> <li>• Participa en la definición y cumplimiento de metas personales y de aula, en relación a la convivencia.</li> <li>• Señala, con ayuda del adulto, los avances y dificultades del cumplimiento de las normas en el aula.</li> </ul>
	IV ciclo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica que los acuerdos y normas, en la familia y la escuela, ayudan a convivir mejor.</li> <li>• Explica la importancia de que los acuerdos y las normas se construyan con la participación de las personas involucradas y se respeten sus derechos.</li> <li>• Explica el significado de la participación y la inclusión en la construcción de normas y acuerdos.</li> <li>• Entiende que las normas y acuerdos se formulan en términos positivos (no usar el no).</li> <li>• Entiende que las normas y los acuerdos deben cumplirlas estudiantes y docentes.</li> <li>• Cumple los acuerdos y las normas de convivencia de la escuela.</li> <li>• Ayuda a que otros y otras cumplan las normas y los acuerdos.</li> <li>• Participa activamente en la elaboración de normas de convivencia.</li> <li>• Manifiesta su satisfacción por el cumplimiento de las normas de la escuela.</li> <li>• Propone cambios en las normas (o nuevas normas), de acuerdo con las necesidades del grupo.</li> <li>• Establece metas personales y grupales para superar dificultades en la convivencia.</li> <li>• Evalúa el cumplimiento de las normas, en las asambleas de aula, en función del bienestar general.</li> <li>• Evalúa si sus docentes cumplen los acuerdos y las normas establecidas.</li> </ul>

## COMPETENCIA

**Convive de manera democrática en cualquier contexto o circunstancia, y con todas las personas sin distinción.**

Indicadores	
III ciclo	IV ciclo
<p><b>CAPACIDADES</b></p> <p>Se relaciona interculturalmente con personas de diverso origen desde una conciencia identitaria abierta y dispuesta al enriquecimiento.</p>	<p>Hace uso de su lengua materna en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se da cuenta de su pertenencia étnica y cultural.</li> <li>• Señala algunas características de su propia cultura y muestra satisfacción de tenerlas.</li> <li>• Identifica las manifestaciones culturales (bailes, comidas, vestimentas) de su localidad y las comparte espontáneamente.</li> <li>• Identifica los símbolos patrios del Perú.</li> <li>• Identifica su escuela como suya.</li> <li>• Le gusta conocer algunos relatos históricos del país donde aparece la situación de diferentes pueblos que forman parte del Perú.</li> <li>• Identifica características que distinguen a un pueblo de otro (lengua, vestimenta, costumbres, religión, etcétera).</li> <li>• Conoce algunos relatos históricos del país donde aparece la situación de diferentes pueblos que forman parte del Perú.</li> <li>• Distingue situaciones de injusticia que han sufrido grupos humanos de su región o país.</li> <li>• Explica que todas las personas, sin distinción de edad, sexo, discapacidad o etnia, merecen respeto.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso de su lengua materna en el aula con espontaneidad.</li> <li>• Se refiere a sí mismo como integrante de una comunidad específica o de un pueblo originario.</li> <li>• Explica cómo surgieron los símbolos patrios.</li> <li>• Se siente parte de la comunidad escolar.</li> <li>• Identifica a los pueblos indígenas y comunidades étnicas (Inesizos, afrodescendientes, tusan, niseis, etcétera) que viven en su localidad y provincia.</li> <li>• Señala las principales características de los pueblos y comunidades étnicas de su localidad y provincia.</li> <li>• Muestra interés y aprecio por las diversas manifestaciones culturales en su comunidad.</li> <li>• Describe y explica algunas muestras de la tradición cultural del Perú.</li> <li>• Reconoce periodos de la historia en que determinados grupos humanos han sufrido condiciones de opresión en el Perú.</li> <li>• Identifica situaciones de opresión que experimentan determinados grupos humanos en la actualidad en nuestro país.</li> <li>• Considera que todas las personas son ciudadanos de primera clase que son portadores de derechos y obligaciones.</li> <li>• Reconoce situaciones en las que las personas no son tratadas como ciudadanos.</li> </ul>

## COMPETENCIA

**Convive de manera democrática en cualquier contexto o circunstancia, y con todas las personas sin distinción.**

CAPACIDADES	Indicadores
	IV ciclo
<p>Maneja conflictos de manera constructiva a través de pautas, mecanismos y canales apropiados para ello.</p>	<p style="text-align: center;">III ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entiende que los conflictos no le afectan solo a ella o él.</li> <li>• Acepta que los conflictos pueden ocurrir en el aula.</li> <li>• Explica que los conflictos no se arreglan gritando, pegando o llorando.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dice lo que siente y piensa frente a un conflicto.</li> <li>• Usa recursos prácticos para manejar la ira: alejarse de la situación, contar hasta diez, etcétera.</li> <li>• Propone soluciones para enfrentar el conflicto.</li> <li>• Acude al adulto cercano (padre, madre, docente, etcétera) para que medie en un conflicto, cuando es necesario.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que su conducta puede haber afectado a otras personas.</li> <li>• Establece acuerdos, con ayuda o no del o de la docente, para solucionar un conflicto con un compañero o compañera.</li> </ul>
	IV ciclo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe que los conflictos son normales y están presentes en las relaciones en la familia, la escuela o la comunidad.</li> <li>• Comprende que muchos conflictos se originan por no controlar sus reacciones emocionales.</li> <li>• Comprende que los conflictos pueden superarse a través del diálogo.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa lo que siente y piensa acerca de una dificultad en su relación con los otros y otras.</li> <li>• Expone su posición, sin agredir, en situaciones de conflicto.</li> <li>• Usa recursos prácticos para manejar la ira: alejarse de la situación, contar hasta diez, etcétera.</li> <li>• Recurre a su docente, a su asamblea de aula o a mediadores escolares para solucionar conflictos</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantea alternativas de solución viables a los conflictos que se producen en la escuela.</li> </ul>

## COMPETENCIA

Convive de manera democrática en cualquier contexto o circunstancia, y con todas las personas sin distinción.

Indicadores	
CAPACIDADES	IV ciclo
Cuida de los espacios públicos y del ambiente desde perspectivas de vida ciudadana y de desarrollo sostenible	III ciclo
	IV ciclo

- Entiende cómo la basura afecta el ambiente que le rodea.
- Desarrolla hábitos, con ayuda del docente, para reducir el impacto ambiental en el lugar donde vive.
- Cuida a los animales y plantas como seres importantes de la naturaleza.
- Participa en el mantenimiento de la limpieza y el orden, del aula y de su escuela.
- Cuida sus materiales y los de sus compañeros y compañeras.
- Identifica señales de tránsito en las calles, y manifiesta su disposición a seguir las normas: caminar por la vereda o fuera de la carretera, cruzar por el cruceo peatonal o cuando no pasan vehículos por la carretera, respetar el semáforo.

- Explica que los recursos naturales que existen en su localidad deben ser usados responsablemente.
- Comprende que todo lo que consume tiene efectos en la conservación del planeta.
- Utiliza materiales reciclados en la ambientación de su aula.
- Usa adecuadamente los tachos clasificados para la eliminación de diferente tipo de basura.
- Toma medidas para mejorar su entorno inmediato en brigadas o grupos de conservación en la escuela y la comunidad.
- Señala la necesidad de que existen espacios públicos (parques, calles, transporte público, etcétera) que deben cuidarse.
- Cuida los bienes materiales de su aula, reconociendo que son de uso colectivo.
- Cooperar en mantener limpios y ordenados los ambientes donde se desenvuelve su vida.

COMPETENCIA	
Delibera sobre asuntos públicos a partir de argumentos razonados, que estimulen la formulación de una posición en pro del bien común.	
CAPACIDADES	Indicadores
	III ciclo
<p>Identifica temas que involucren a todos los miembros de su comunidad.</p> <p>Elabora conjeturas que expliquen hechos o fenómenos, sustentándolas con, por lo menos, un argumento.</p> <p>Procesa la información a su disposición (fuentes impresas o digitales) elegida por el docente, que le posibilita responder a preguntas sobre temas que involucren a todos los miembros de su comunidad.</p> <p>Elabora y aplica entrevistas sencillas en base a preguntas generadas por él.</p> <p>Explora en internet, utilizando páginas sugeridas por el docente, sobre los temas que involucren a todos los miembros de su comunidad.</p>	<p>Identifica temas que involucren a todos los miembros de su comunidad.</p> <p>Elabora conjeturas que expliquen hechos o fenómenos, sustentándolas con, por lo menos, un argumento.</p> <p>Procesa la información a su disposición (fuentes impresas o digitales) elegida por el docente, que le posibilita responder a preguntas sobre temas que involucren a todos los miembros de su comunidad.</p> <p>Elabora y aplica entrevistas sencillas en base a preguntas generadas por él.</p> <p>Explora en internet, utilizando páginas sugeridas por el docente, sobre los temas que involucren a todos los miembros de su comunidad.</p>
<p>Identifica situaciones que involucren a todos los miembros del aula, dentro o fuera de la escuela.</p> <p>Elabora conjeturas simples a preguntas concretas, a partir de situaciones cotidianas que involucren a todos los miembros del aula.</p> <p>Aplica preguntas simples (qué, cuándo, quién) sobre el tema tratado, hechas por él mismo.</p> <p>Identifica, en páginas sugeridas por el docente, imágenes que grafican un asunto que involucra a un grupo de personas.</p> <p>Señala las funciones de las personas que prestan servicios básicos en su localidad (el médico, la enfermera, el policía, los maestros, el serenazgo).</p>	<p>Identifica situaciones que involucren a todos los miembros del aula, dentro o fuera de la escuela.</p> <p>Elabora conjeturas simples a preguntas concretas, a partir de situaciones cotidianas que involucren a todos los miembros del aula.</p> <p>Aplica preguntas simples (qué, cuándo, quién) sobre el tema tratado, hechas por él mismo.</p> <p>Identifica, en páginas sugeridas por el docente, imágenes que grafican un asunto que involucra a un grupo de personas.</p> <p>Señala las funciones de las personas que prestan servicios básicos en su localidad (el médico, la enfermera, el policía, los maestros, el serenazgo).</p>
<p>Explica y aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad, a la democracia y a la ciudadanía.</p>	<p>Distingue y describe las funciones de las principales autoridades locales y regionales (presidente regional, alcalde, Defensor del Pueblo, juez de paz).</p> <p>Describe las características de espacios y servicios públicos en la comunidad.</p> <p>Identifica situaciones cotidianas en las que se actúe democráticamente.</p>

## COMPETENCIA

**Delibera sobre asuntos públicos a partir de argumentos razonados, que estimulen la formulación de una posición en pro del bien común.**

Indicadores	
III ciclo	IV ciclo
<p><b>CAPACIDADES</b></p> <p>Asume una posición sobre un asunto público y la sustenta de forma razonada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica algunas de las ventajas y desventajas de las diversas opiniones sobre un tema o situación concreta que involucra a todos los miembros del aula.</li> <li>• Escucha y parafrasea las ideas de sus compañeros o compañeras.</li> <li>• Expresa su opinión sobre temas que involucran a todos los miembros del aula, dentro o fuera de la escuela.</li> <li>• Utiliza información cotidiana (ejemplos, modelos) para sustentar sus planteamientos sobre el porqué de problemas que involucran a todos los miembros del aula.</li> </ul>
<p>Construye consensos en búsqueda del bien común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las fortalezas y debilidades de la propia opinión sobre una situación o tema concreto, así como las fortalezas y debilidades de las opiniones de sus compañeros sobre la misma situación o tema.</li> <li>• Manifiesta la aceptación de las opiniones, sentimientos y deseos de sus compañeros o compañeras.</li> <li>• Elige entre diversas posibilidades para resolver una situación común del aula y explica la razón de su elección.</li> <li>• Opina sobre temas que involucran a los miembros de su comunidad, sustentando su posición en razones que van más allá del agrado o desagrado.</li> </ul>
<p>Construye consensos en búsqueda del bien común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elige y apoya la postura/opinión que evidencia tener más fortalezas relacionadas con el bien común.</li> <li>• Reconoce que el diseño existe y es válido.</li> </ul>

## COMPETENCIA

Participa democráticamente en espacios públicos para promover el bien común.

Indicadores	
	IV ciclo
<b>CAPACIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las necesidades del salón y su entorno.</li> <li>Manifiesta su punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en el aula.</li> <li>Acuerda las acciones por realizar para resolver necesidades del grupo.</li> <li>Colabora en acciones colectivas orientadas al logro de metas comunes.</li> <li>Plantea acciones concretas para lograr cumplir un objetivo común.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las necesidades de él/ella y sus amigos y amigas.</li> <li>Da su opinión en la toma de decisiones de grupo.</li> <li>Plantea, con ayuda del docente, los pasos a seguir para el logro de una actividad común.</li> </ul>
Propone y gestiona iniciativas de interés común.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en la elección de sus representantes.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las necesidades del salón y su entorno.</li> <li>Manifiesta su punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en el aula.</li> <li>Acuerda las acciones por realizar para resolver necesidades del grupo.</li> <li>Colabora en acciones colectivas orientadas al logro de metas comunes.</li> <li>Plantea acciones concretas para lograr cumplir un objetivo común.</li> <li>Participa en los procesos de elección de representantes estudiantiles (delegados y municipio).</li> <li>Utiliza los mecanismos de participación propios de la escuela, para canalizar sus demandas.</li> <li>Explora, a través de páginas sugeridas por el docente, los alcances y las limitaciones del uso de las redes sociales para la participación.</li> <li>Señala que tiene derechos, como: a vivir en un ambiente sano, a la integridad personal.</li> <li>Identifica los principales derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.</li> </ul>

## COMPETENCIA

### Participa democráticamente en espacios públicos para promover el bien común.

Indicadores	
	IV ciclo
<p><b>CAPACIDADES</b></p> <p>Ejerce, defiende y promueve los Derechos Humanos, tanto individuales como colectivos.</p> <p>Usa y fiscaliza el poder de manera democrática.</p>	<p>Señala que tiene derechos, como: a la vida, al nombre (tener DNI), a la recreación, educación, al buen trato, a la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesta que todas las personas somos importantes.</li> <li>• Participa en acciones concretas frente a la vulneración de sus derechos.</li> <li>• Participa en acciones concretas que fomentan el conocimiento de los derechos.</li> <li>• Sabe a quién acudir (familia, docentes) para pedir ayuda y protección cuando sus derechos son vulnerados.</li> </ul> <p>Identifica los logros y dificultades en el cumplimiento de sus responsabilidades y las de sus compañeros y compañeras</p> <p>Establece, con ayuda del docente, responsabilidades en su equipo de trabajo.</p> <p>Señala la importancia de las responsabilidades de cada miembro.</p> <p>Identifica a las principales autoridades de la escuela y describe su labor básica.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señala que tiene derechos, como: a vivir en un ambiente sano, a la integridad personal.</li> <li>• Identifica los principales derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.</li> <li>• Reclama cuando no se está cumpliendo alguno de sus derechos.</li> <li>• Señala que existen autoridades, dentro de la escuela y en su localidad, que velan por la seguridad y por los derechos de los niños y las niñas.</li> <li>• Recurre, de ser necesario, a estas autoridades para que defiendan sus derechos.</li> <li>• Participa en acciones de promoción de los principales derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.</li> </ul> <p>Hace seguimiento del cumplimiento de las responsabilidades en el aula, con ayuda del docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el rol que mejor puede desempeñar en un momento, para el trabajo en equipo.</li> <li>• Delega algunas funciones a sus compañeros para realizar tareas en el aula.</li> <li>• Explica los roles y funciones de los miembros de su escuela.</li> <li>• Identifica las funciones del alcalde y otras autoridades importantes de la comunidad.</li> </ul>

## 2.4 Campos temáticos sugeridos para el desarrollo de las competencias en el III ciclo

Como nos habremos dado cuenta, lograr el desarrollo de capacidades, implica trabajar una serie de campos temáticos. Ahora bien, te recomendamos revisar cada uno de los indicadores correspondientes a tu ciclo y así lograr ubicar los temas y conceptos que están implícitos en ellos, y que pueden servirte para desarrollar las capacidades y competencias. Esos temas y conceptos serán los más pertinentes y los más potentes para planificar tus unidades y sesiones de aprendizaje.

Debemos tener en cuenta que la intención no es repetir campos temáticos en cada grado del ciclo. Por ello, es importante reflexionar y ponerse de acuerdo en equipo en nuestra escuela, para determinar cuáles serán esos campos temáticos en cada grado. Esto dependerá del contexto, así como de las necesidades y las características de los niños y las niñas. También tenemos que ser conscientes de que quizá esos acuerdos deban modificarse en algún año, en función de hechos o procesos que “hayan aparecido” en nuestro entorno y que sea importante trabajar en nuestra escuela.

En primaria, debemos tratar los campos temáticos de manera general y siempre en la forma más concreta posible. No busquemos profundizar los temas porque podríamos provocar que nuestros niños y nuestras niñas solo retengan información, pero sin mayor vínculo con su realidad o sin entenderla realmente. Recordemos que el desarrollo de competencias implica un cambio en la relación con la información.

Finalmente, no busquemos que nuestros estudiantes memoricen los temas y conceptos como si fueran parte de un glosario; más bien, debemos buscar que ellos puedan explicarlos, discutirlos, ejemplificarlos, cuestionarlos, interiorizarlos y aplicarlos a su vida diaria. Por ello, requerimos cambiar de paradigmas, pasar de uno pasivo acrítico (recibir, registrar, memorizar y reproducir) a uno activo y reflexivo, indispensable para desarrollar competencias.

## 2.5 Asuntos públicos priorizados

Como hemos explicado desde el fascículo general, cuando queremos deliberar (y, en general, ejercer plenamente la ciudadanía) debemos hacerlo a partir de asuntos públicos. Recordemos a qué nos referimos con asuntos públicos (Ugarte et al. 2006: 75): toda problemática o tema que involucra el bienestar colectivo, relacionado con aspectos sociales, políticos, económicos, éticos, culturales y medioambientales. Esa deliberación debe partir del entorno inmediato —de la realidad del mundo de los niños, las niñas y los adolescentes, de la vida escolar—, para luego ampliarse a un ámbito regional, nacional o internacional.

Para ayudarnos a encontrar esos asuntos públicos, podemos recurrir a una estrategia que desarrolló Tarea (León 2001): “las lupas”. Estas lupas nos ayudan a identificar aquellos asuntos que nos parecen fundamentales trabajar en nuestros contextos. Sin embargo, debemos tener en cuenta que estos temas no son los únicos, son aquellos que hemos priorizado porque nos parece que no deben dejar de tratarse en la escuela. Es así que, la elección de los asuntos públicos dependerá, en última instancia, del contexto y de las necesidades de los estudiantes.

### Lupa de las vivencias de los niños y las niñas

Esta lupa busca identificar las cuestiones que afectan directamente a los niños y las niñas, y son significativas para ellas y ellos. Abordar estas cuestiones nos ayuda a “comprender mejor sus percepciones y, por lo tanto, a ser capaces de ponernos en su lugar” (León 2001: 85). También es una oportunidad para que niños y niñas reflexionen sobre su experiencia de vida, la compartan y la enfrenten de forma distinta.

- Trabajo infantil.
- Acoso escolar.
- Relaciones entre niños y niñas.
- Trabajo en equipo.
- Discriminación por género, discapacidad, etnia, condición social, apariencia u otra condición.

### Lupa de las vivencias de los adolescentes

Esta lupa busca identificar las cuestiones que afectan directamente a los y las adolescentes, y son significativas para ellos y ellas. Abordar estas cuestiones nos ayuda a “comprender mejor sus percepciones y, por lo tanto, a ser capaces de ponernos en su lugar” (León 2001: 85). También es una oportunidad para que los y las adolescentes reflexionen sobre su experiencia de vida, la compartan y la enfrenten de forma distinta.

- Estereotipos de la juventud.
- Desempleo juvenil.
- Pandillas.
- Oportunidades de estudio y de trabajo.
- Sexualidad en adolescentes.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- La responsabilidad de ser padres.
- Discriminación por género, discapacidad, etnia, condición social, apariencia u otra condición.

### Lupa de la cultura escolar

Como sabemos, la escuela es el espacio público en el que niños, niñas y adolescentes conviven y se forman como ciudadanos y ciudadanas. Ello implica abordar una serie de problemáticas propias de la convivencia y de la institucionalidad escolar.

- Violencia escolar (de todo tipo).
- Organización estudiantil y democratización.
- Derechos de niños, niñas y adolescentes.
- La construcción de normas y acuerdos en la escuela.
- Proyección a la comunidad.

### Lupa de la vida local, regional y nacional

Aquí, planteamos problemáticas que se presentan en estos tres niveles, y afectan la vida de los peruanos y las peruanas.

- Derechos ciudadanos.
- Pobreza y calidad de vida.
- Institucionalidad democrática.
- Desigualdad.
- Centralismo y descentralización.
- Libertades democráticas.
- Respeto a la Constitución.
- Desarrollo sostenible.
- El diálogo intercultural.
- Contaminación.
- Inclusión.

### Lupa de la situación internacional

A través de esta lupa podemos analizar problemáticas "que afectan la vida de las personas de otros países, personas que junto con nosotros y nosotras forman parte de una comunidad planetaria" (León 2001: 85).

- Conflictos étnicos, religiosos, políticos.
- Vulneración de Derechos Humanos.
- Desarrollo y subdesarrollo.
- Acuerdos económicos en el marco de los tratados de libre comercio (TLC).
- Sistema de Derecho Internacional.
- Relaciones norte-sur.
- Contaminación ambiental y calentamiento global.



## ¿CÓMO facilitamos el aprendizaje de las competencias ciudadanas en el aula?

Uno de los propósitos del aprendizaje fundamental del ejercicio pleno de la ciudadanía es lograr que los niños y las niñas aprendan a **convivir**, **deliberar** y **participar**. Nuestra acción pedagógica, por tanto, debe movilizar un conjunto de capacidades que permitan la adquisición de dichas competencias. Para ello, debemos considerar los niveles de progresión de dichas competencias y capacidades, las cuales se evidencian en los indicadores.

Visualizar el desarrollo de dichos aprendizajes nos permitirá trazar un conjunto de estrategias de enseñanza/aprendizaje orientadas a que nuestro trabajo pedagógico logre que los niños y las niñas puedan desarrollar las competencias y capacidades planificadas.



Antes de abordar las estrategias que nos ayudarán a lograr el aprendizaje fundamental, recordemos aquellos cinco principios pedagógicos para el logro de aprendizajes ciudadanos planteados por Chaux (2012), que mencionamos en nuestro fascículo general (página 17):

- aprender haciendo,
- aprendizaje significativo,
- aumento progresivo de la complejidad,
- autoeficacia,
- motivación intrínseca y por identificación.

Entonces, para trabajar las competencias ciudadanas y sus capacidades, debemos recurrir a estrategias con enfoques activos y participativos en el aula. Estas estrategias —como sostiene Print (2003)— permiten a los estudiantes realizar experiencias de aprendizaje activo. Esto se logra a través de simulaciones, análisis y reflexión, juegos de

roles, diálogos sobre noticias de actualidad y de interés público, ejercicios de soluciones de problemas, entre otros.

Estas estrategias de aprendizaje en cooperación fortalecen significativamente las habilidades de los niños y las niñas para trabajar en equipo, y resolver situaciones y problemas ayudándose unos a otros.

Print expresa que la educación ciudadana no solo puede utilizar estrategias activas en el aula, sino que estas se complementan con otras que pueden ser trabajadas en otros espacios de la escuela y fuera de ella.

**Por ejemplo:**

Los trabajos de campo (visitas a la municipalidad, o al Congreso de la República y la Defensoría del Pueblo -si viven en Lima-, entre otros), pueden movilizar la reflexión de los niños y las niñas sobre las funciones que cumple cada organismo estatal en beneficio de las y los ciudadanos. Además, les permiten el contacto directo con funcionarios que desarrollan políticas públicas en beneficio de toda la población, lo cual genera el interés de ellos y ellas por los asuntos públicos.

Queremos recalcar que cuando optemos por las estrategias descritas, debemos preparar con nuestros niños y nuestras niñas un conjunto de preguntas que les servirán para dialogar con los funcionarios públicos o para trabajar algunos casos de interés.

Otra de las estrategias es involucrar a los niños y las niñas en procesos democráticos mediante elecciones de sus representantes estudiantiles (elección de delegados de aula, Consejo Escolar, entre otros).

Según Torney-Purta et al. (2001), existe una relación positiva entre la adquisición de valores y actitudes democráticas por parte de los niños y las niñas y la participación activa en un "clima de escuela democrática", donde los principios y procesos de la democracia se llevan a cabo. Lo expresado por Torney-Purta guarda relación con el primer propósito del ejercicio pleno de la ciudadanía planteado en nuestro fascículo general, que busca crear una cultura democrática que permita enfrentar toda forma de discriminación, en la que se aliente el pluralismo y el pensamiento, se incentiven las relaciones de respeto, y se auspicie la autonomía y la crítica. Una cultura democrática que fomente la vivencia de valores de justicia, libertad, igualdad, equidad y solidaridad, en la que se practique la resolución dialogada de conflictos.

A continuación, veamos un conjunto de estrategias que nos permitirán desarrollar las competencias y sus capacidades, que contribuirán a desarrollar el ejercicio pleno de la ciudadanía. Su aplicación en el III ciclo dependerá del contexto en el que desarrollamos nuestra práctica, así como de las características de nuestros niños y nuestras niñas, y de los recursos y materiales con los que contamos para trabajar en el aula y la escuela. Recordemos que son propuestas; por lo que podemos recrearlas y adaptarlas sin desvirtuar su sentido e intencionalidad.

## **3.1 Estrategias para la competencia**

### **"Convive de manera democrática en cualquier contexto o circunstancia, y con todas las personas sin distinción"**

El fascículo general de ciudadanía nos explicaba que la competencia de convivencia está vinculada con la predisposición favorable a la vida en comunidad y el reconocimiento de la dignidad humana; supone el desarrollo de capacidades que lleven al desarrollo del respeto de las diferencias, así como a la acción a favor de la igualdad y la libertad.

Por ello, la intención de este capítulo es explicar cómo, desde nuestra labor docente en el III ciclo, podemos promover y facilitar el desarrollo de esta competencia. Para ello, proponemos un conjunto de estrategias:

#### **3.1.1 Resolución de conflictos**

##### **a. Breve descripción de la estrategia**

Un tema muy importante que nos genera preocupación y ansiedad en el aula es la resolución de los conflictos entre estudiantes. Muchas veces no sabemos cómo reaccionar frente a ellos: si los dejamos pasar para no perder tiempo de la clase, o si hablamos con los implicados al finalizar la sesión, o si de inmediato sancionamos a los dos para que nadie más vuelva a hacerlo, y un largo etcétera.

Sin embargo, como ya hemos mencionado en el fascículo general, sabemos que los conflictos son naturales; no son ni buenos ni malos. Son parte de toda interacción humana. Donde haya dos o más personas puede haber un conflicto. Por el contrario, a veces puede ser más preocupante que no los haya. Nos puede indicar situaciones de abuso encubiertas por parte de algunos niños o niñas, y conductas sumisas de otros. También puede significar que algunos niños manejan los juegos y actividades sin ningún tipo de confrontación, que todo es acatado sin discusión. Otra causa de la aparente falta de conflictos puede ser una falta de confianza en nosotros.

Entonces, la cuestión no está en evitar que haya conflictos, sino en aprender a manejarlos. Además, tengamos en cuenta que detrás de ellos hay muchas posibilidades de aprender. Por eso, esta estrategia consiste en establecer recursos que favorezcan la resolución de conflictos dentro de un clima democrático, es decir, manejarlos de manera constructiva a través de pautas, mecanismos y canales apropiados para ello.

Para lograrlo, comencemos por generar un clima saludable. Un aula donde se sientan a gusto y se diviertan, donde sean reconocidos como ciudadanos y ciudadanas, y donde sus derechos se respeten por sobre cualquier circunstancia. Recordemos que uno de los propósitos de este aprendizaje es crear una cultura democrática en la escuela.

### ¿Y CUÁL DEBE SER NUESTRO ROL EN EL MANEJO DE CONFLICTOS?

Hay algunas tendencias que postulan la no intervención del adulto, creyendo que los niños y las niñas pueden resolver los problemas sin la mediación del docente. Esta tendencia impone a los niños y las niñas una responsabilidad que muchas veces no pueden asumir. Otra tendencia, opuesta, afirma que el adulto debe ser quien resuelva todo, no dejando espacio para la reflexión de parte de niños y niñas, de manera que se desarrollen sus habilidades emocionales.

Ambos extremos son innecesarios. Lo que tenemos que hacer, sobre todo en este ciclo, es ser mediadores. Estar atentos cuando vemos que se va a generar un conflicto y poder actuar oportunamente para ayudar a nuestros niños y nuestras niñas a que los manejen con asertividad, evitando caer en la agresión.

El mediador es la persona que ayuda, facilitando el proceso de comunicación entre quienes están en conflicto, y conduciéndolo, por medio de algunos pasos sencillos, a una solución con la que todos queden satisfechos. No es un juez ni tampoco busca imponer una solución, sino que debe generar el espacio para que los implicados dialoguen y la encuentren. Esta mediación, que se inicia de la mano del docente, tiene que ir trasladándose, poco a poco, a los niños y las niñas para que puedan autorregularse y no dependan de nosotros.

## b. Visualización de los pasos que deben seguirse

Como dijimos al comienzo, la resolución de los conflictos se enmarca en toda una cultura democrática que favorece un clima más armonioso en el aula. Entonces, ante el conflicto, debemos:

- Escuchar las dos versiones sin tomar partido por ninguna, ayudando a calmarlos o, en todo caso, esperar que se calmen para hablarlo, respetando los sentimientos de ellos.
- Tratar a los niños con afecto y calidez, como también con seguridad y firmeza si es necesario.
- Esperar que pase el enojo para proponer el pedido de disculpas del caso.
- No estigmatizar a un niño que frecuentemente tiene conflictos con sus compañeros, sino tratar de reforzar siempre lo positivo y el progreso que el niño o la niña vaya teniendo.
- Tener en cuenta que la mediación que busca culpables del desencuentro puede dejar sentimientos de injusticia, porque es muy difícil saber "quién comenzó".



## Cuando un conflicto afecta a todo el salón o a la mayoría del mismo:

En la asamblea del lunes, el docente Alberto quiere conversar con sus niños y niñas sobre los constantes conflictos que ha observado cuando quieren jugar con el rompecabezas que trajo Carla.

- Docente** : ¡Buenos días, chicos! ¡Buenos días, chicas!
- Niños y niñas** : ¡Buenos días, profesor Alberto!
- Docente** : ¿Cómo están? ¿Qué hicieron el fin de semana?
- Isabel** : Yo me fui de paseo con mi familia. Estuvo bien bonito, ¡he hecho mi noticia sobre eso!
- Docente** : Qué bueno, Isabel; ya nos contarás más sobre eso en un momento.
- Richard** : Yo estuve toodos los días en mi cama, profe; me vino la gripe y mi mamá no me dejó salir.
- Docente** : Uy, ¿pero ya estás bien? Chicos y chicas, recuerden que deben abrigarse, sobre todo cuando hace mucho frío.
- Richard** : Sí, profe; ya estoy bien.
- Docente** : Bien. Como saben, los lunes en la mañana tenemos...
- Niños y niñas** : ¡Asamblea!
- Docente** : Así es. Organicémonos.

*Los niños y niñas acomodan sus carpetas en círculo para poder verse y escucharse mejor.*

- Docente** : Quiero conversar con ustedes sobre algo. Desde hace días estoy observando que constantemente hay discusiones sobre el juego de rompecabezas que trajo Carla. Todos quieren jugar a la vez y se empujan, se gritan... ¿qué está pasando?
- Karina** : Sí, profe; cuando yo quiero jugar con el rompecabezas viene César y me lo quita, y no quiere que juegue con él.
- César** : No, profesor. Es que yo no puedo jugar casi nunca. Carla no me lo quiere prestar porque dice que es suyo y que no quiere que juegue.
- Carla** : Yo lo traje para el salón, es de todos.
- Docente** : A ver, chicos y chicas, vamos a organizarnos para conversar mejor. ¿Les parece? Recuerden que una de nuestras normas es levantar la mano para hablar.
- Rosa** : (*levantando la mano*) Lo que pasa es que nos peleamos mucho por el juego, profe. No hay orden.
- Docente** : Así parece... ¿qué más está ocurriendo?
- Alfonso** : No nos ponemos de acuerdo. Todos queremos hacer para uno solo.
- Docente** : Ajá. Entonces, el conflicto está en que todos quieren jugar a la vez y no se ponen de acuerdo para poder jugar todos. ¿Qué podemos hacer?
- Carla** : Podríamos poner turnos.
- César** : Sí, los pegamos en la pared para que todos los vean.
- Docente** : Hagamos eso entonces. Ustedes me dicen los turnos y yo los voy apuntando en la pizarra...

Como hemos visto en el ejemplo, cuando queremos trabajar conflictos del aula es mejor hacerlo en el espacio de la asamblea, donde todos los niños y las niñas puedan discutir sobre el conflicto, escuchándose y dando su opinión. En este caso es importante que seamos nosotros quienes la dirijamos, ayudándolos a introducirse en el tema.

Podemos comenzar haciendo evidente que hemos observado el conflicto, y dando un tiempo para que opinen sobre lo que han visto y cómo se han sentido. Es importante que vayamos haciendo algunas preguntas para ayudarlos a indagar más en la causa del conflicto. Como en el ejemplo ofrecido, ellos descubrieron que la causa del conflicto era que no se organizaban para jugar con el rompecabezas.

Una vez identificada la causa, podemos pedirles que propongan alternativas de solución. Los acuerdos logrados deben pegarse en una pared del aula para que puedan recordarlos.

Otra forma de introducir el tema del conflicto es a través de fábulas o cuentos relacionados con los conflictos que surgen en el aula. Luego de la lectura hecha por nosotros, se conversa sobre qué trató la lectura, qué les sucedió a los personajes, si a ellos también les ocurrió algo parecido, etcétera.

### Cuando el conflicto no involucra a todo el grupo:

Un día, en el salón de primer grado del colegio del barrio, la profesora Martha notó que había surgido un conflicto entre Alonso y Marcos. Ambos se disputaban un cuento que les había gustado mucho en el momento de la lectura oral, ya que sus dibujos eran muy llamativos.

Los dos niños tironeaban del libro y estaban a punto de romperlo. A esto se sumó Renzo, quien no perdía oportunidad para entrar en los conflictos, y le dio un empujón a Marcos para hacer causa común con Alonso.

Martha esperó un poco, pero viendo que no se resolvía el problema sino que aumentaba, separó a los tres niños y los sentó junto a ella para conversar una vez que estuviesen más calmados.



—Alonso, ¿qué ha sucedido? —preguntó Martha.

—Marcos me quitó el libro que estaba leyendo —respondió Alonso.

—¡Mentira! —exclamó Marcos—. Yo lo vi primero.

—Muy bien —dijo Martha, con tono calmado—. Parece que hay un problema... A ver si me dicen cuál es...

Primero hubo un silencio... hasta que Alonso, que era el más hablador, dijo:

—Que los dos queremos el mismo libro.

—Es verdad —dijo Martha— ; y ¿qué podemos hacer al respecto?

—Humm...no sé —dijo Marcos—. Que sea para el primero que llegó o lo agarró primero.

—¿Y qué pasaría con la otra persona?, ¿se quedaría sin libro? —preguntó Martha.

—Pues... sí, ¿no? —dijo Marcos.

—No es justo, señorita —insistió Alonso.

—¿No puede haber una mejor solución, para que los dos estén contentos? —preguntó Martha.

Después de un prolongado silencio, habló Renzo:

—¿Y si los dos lo leen juntos?

—Muy bien, Renzo; esa parece una buena solución, ¿qué opinan ustedes?

Ambos dijeron que sí, que lo iban a intentar.

Pero todavía quedaba el problema de Renzo, que había empujado a Marcos. Mientras los dos niños se ponen a leer, Martha conversa con Renzo sobre los acuerdos que tienen en el salón y le recuerda que uno de ellos dice que deben tratarse con amabilidad, y que lo ha incumplido al empujar a Marcos.

Entonces, ¿qué se puede hacer? Renzo se compromete a arreglar la biblioteca, que se desordenó cuando empujó a Marcos, e ir a disculparse con él.

Mientras Renzo ordena la biblioteca, Martha le pregunta si sabe por qué lo está haciendo (pues quiere ver si interiorizó la causa y la consecuencia que tuvo el hecho).

Como hemos visto, lo mejor es tratar el conflicto entre los afectados, sin que todo el salón tenga que escuchar o ser testigo. Podemos llamarlos afuera o a un costado, sin avergonzarlos, siguiendo las recomendaciones anteriores.

Tengamos en cuenta que, aunque la situación pueda parecer muy simple para un adulto, cada conflicto que tiene un niño es muy importante para él y no corresponde desvalorizarlos, minimizarlos u obviarlos.

Hay que tomarse un tiempo para ayudar a resolverlos. No es algo inmediato. Como vimos en la situación anterior, la docente tuvo que invertir un tiempo para conversar con los tres niños. No basta con decir “ya pasó, amístense”; debemos ayudarlos a que reflexionen sobre lo sucedido y busquen soluciones que ayuden a mejorar la convivencia.

Si no les damos el tiempo necesario podemos generar que los niños y las niñas creen que los conflictos se resuelven de cualquier manera o que se solucionan solos. Por el contrario, ayudándoles a resolver sus conflictos experimentan que las dificultades tienen solución, aprenden a ponerse en el lugar del otro y se dan cuenta de las consecuencias de sus actos, lo que ayuda a su desarrollo emocional y cognitivo.

### c. Relación con las capacidades de la competencia

Capacidad	Indicadores
Maneja conflictos de manera constructiva a través de pautas, mecanismos y canales apropiados para ello.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone soluciones para enfrentar el conflicto.</li> <li>• Acude al adulto cercano para que medie (padre, madre, docente, entre otros) para que medien en un conflicto, cuando es necesario.</li> <li>• Reconoce que su conducta puede haber afectado a otras personas.</li> <li>• Establece acuerdos, con ayuda o no del o de la docente, para solucionar un conflicto con un compañero o compañera.</li> </ul>

### d. Recomendaciones para su uso en el siguiente ciclo

Como sabemos, los conflictos están presentes en toda interacción humana; por lo tanto, es necesario aplicar la estrategia durante toda la escolaridad. Lo que varía es la intervención de nosotros como mediadores. Debemos buscar que aprendan a mediar entre ellos y ellas, que sean más autónomos en la resolución de sus conflictos. Además, iremos dándoles otras pautas que les ayuden a manejar mejor una situación de conflicto.

Debido a su desarrollo moral, los niños y las niñas pueden reflexionar con mayor profundidad a medida que crecen; entonces aprovecharemos esta situación para trabajar en la resolución de los conflictos.

## 3.1.2 Normas de convivencia en el aula

### a. Breve descripción de la estrategia

Esta estrategia consiste en utilizar diferentes recursos para lograr un buen clima en el aula, como acuerdos, refuerzos positivos, etcétera.

Una preocupación importante que tenemos los y las docentes es cómo manejar la disciplina en el aula sin recurrir al autoritarismo y a los gritos. Es un gran reto el educar dentro de los parámetros de una escuela democrática, que permita a los niños y las niñas desarrollarse con autonomía y autocontrol. Es un mito que un docente que da confianza y afecto a sus estudiantes pierde autoridad; más bien, la gana.

Debemos recordar que somos un ejemplo para nuestros niños y nuestras niñas. Si ellos perciben que perdemos el control o resolvemos los problemas con cierta violencia, crecen pensando que es la forma correcta, y probablemente repitan la conducta en otras situaciones. En muchos casos, el inicio del acoso en las escuelas se da porque, sin darnos cuenta, somos nosotros quienes generamos situaciones de violencia en el aula.

Una buena disciplina establece límites claros y es justa. Se basa en la noción de sujeto de derecho; busca la formación de una persona que pueda hacer cumplir sus derechos, logre respetar al otro y reconocer sus errores; desarrollando una conciencia del nosotros, de que forma parte de una comunidad, y que puede manejar su libertad respetando los derechos de los demás.

Para que niños y niñas se identifiquen con las reglas del aula, ellos mismos tienen que construir sus normas de convivencia. Recordemos que uno de los principios de la democracia es la autofundación; es decir, que el reconocimiento de las normas y leyes se dará en tanto las vivamos. Sin embargo, hay que recordar que por el solo hecho de que se establezcan los acuerdos con ellos y se coloquen en la pared del salón no vamos a lograr una buena disciplina. Aquí también juega un papel importante nuestro manejo, nuestro rol amigo-adulto de los niños y las niñas; también tenemos que cumplir los acuerdos que establecemos (no olvidemos que somos parte del grupo aula).

### b. Visualización de los pasos que deben seguirse

Podemos comenzar realizando un juego en el que no pongamos reglas, para que experimenten la necesidad de crearlas pues sin reglas les es difícil jugarlo. Luego, podemos reflexionar sobre cómo se sintieron durante el juego: si lo disfrutaron, si pudieron jugarlo, cuál fue el problema que se presentó, a qué creen que se debe. Así los ayudamos a entender que para poder jugar es necesario poner reglas; que estas existen para ayudar y mejorar la dinámica del grupo en el juego. De igual forma, en el aula necesitamos algunas normas que nos ayuden a convivir mejor.



Para elegir los acuerdos del salón la primera vez, tenemos que preguntarles a los niños y las niñas: entonces, ¿qué necesitamos para trabajar bien en la clase, para que todos podamos escucharnos y sentirnos cómodos y felices? Dedicamos un buen tiempo a que den su opinión sobre qué hacer. Vamos apuntando las ideas en la pizarra y las ordenamos.

Luego de que tenemos todas las ideas, ayudamos a que puedan organizarlas, juntando las que son similares para tener un número manejable de normas. Un promedio de cuatro.

Una vez que se establecieron los acuerdos entre todos los niños y las niñas, en algunos casos con ayuda de nosotros, los escribimos en la pizarra. Por equipos los escriben en papelotes y los dibujan, para luego colgarlos en un lugar visible del aula. Si aún no escriben bien, enfatizar en el dibujo, pero de todas maneras es importante que coloquen las palabras que conocen, y nosotros podemos escribir los acuerdos completos, debajo.



Recuerda:

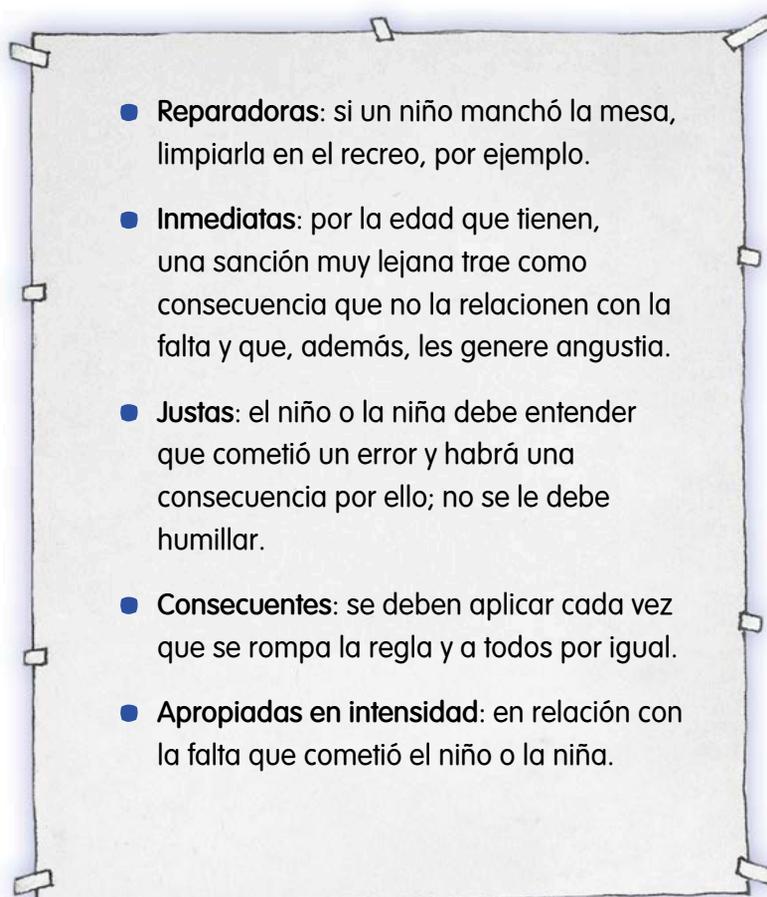
- Los acuerdos deben ser pocos para que puedan recordarlos.
- Deben ser fáciles y concretos para poder cumplirlos.
- Se deben redactar en forma positiva (no como una lista de prohibiciones).
- Deben responder a la necesidad del aula.

Durante la puesta en práctica de la norma, podemos utilizar refuerzos positivos, buscar formas de premiar a los que cumplen con los acuerdos, felicitándolos ante los compañeros y compañeras.

Pero también sabemos que toda norma conlleva una sanción en caso no se cumpla. No obstante, muchas veces proponemos sanciones desmesuradas, que atentan contra los derechos de nuestros niños y nuestras niñas. Esto suele darse porque, sin darnos cuenta, repetimos los patrones con los que fuimos formados en la escuela: verticales y castigadores.

Las sanciones deben ser momentos de reflexión y reparación de la falta cometida. Debemos ayudar a nuestros niños y nuestras niñas a que analicen qué hicieron, por qué lo hicieron y qué consecuencias tiene. Evitemos darles la respuesta: que ellos y ellas lleguen a sus conclusiones; nosotros solo seremos acompañantes. La reflexión debe terminar en un compromiso: ahora, ¿qué puedo hacer?

Las sanciones que se instauren deben ser:

- 
- **Reparadoras:** si un niño manchó la mesa, limpiarla en el recreo, por ejemplo.
  - **Inmediatas:** por la edad que tienen, una sanción muy lejana trae como consecuencia que no la relacionen con la falta y que, además, les genere angustia.
  - **Justas:** el niño o la niña debe entender que cometió un error y habrá una consecuencia por ello; no se le debe humillar.
  - **Consecuentes:** se deben aplicar cada vez que se rompa la regla y a todos por igual.
  - **Apropiadas en intensidad:** en relación con la falta que cometió el niño o la niña.

Tan importante como escribir y colocar las normas en un lugar visible es realizar una evaluación periódica de su cumplimiento, porque de lo contrario genera la sensación de que están solo como un elemento decorativo, y esto no es educativo ni formador. Tiene dos momentos: autoevaluación y coevaluación. La primera, la podemos realizar en algún espacio de tutoría; la segunda, en la asamblea de aula.

**La autoevaluación se puede hacer en forma escrita:**

Podemos usar un formato como el que aparece en la siguiente página. No obstante, tener en cuenta que con los más pequeños, que todavía no escriben, podemos pedirles que dibujen su respuesta.

## AUTOEVALUACIÓN

Mi nombre es \_\_\_\_\_

En este momento, revisa las normas que han acordado en tu salón y date un momento para reflexionar sobre cómo te ha ido en el cumplimiento de cada una.

Luego, responde las siguientes preguntas:

ENUMERA LAS NORMAS, PONIENDO COMO LA NÚMERO 1 LA QUE MEJOR CUMPLES.

CUÉNTAME POR QUÉ HAS PUESTO ESA NORMA EN EL PUESTO 1...

Y, ¿POR QUÉ LA OTRA EN EL ÚLTIMO PUESTO?, ¿QUÉ PUEDES HACER PARA MEJORAR?

En las siguientes evaluaciones podemos cambiar las preguntas 2 y 3 para que los niños y las niñas puedan comparar cómo van avanzando. Se espera que la norma que colocaron en último lugar aparezca unos puestos más arriba en la siguiente evaluación. Eso les ayudará a identificar sus logros en metas más cortas y darse cuenta de que las normas realmente les ayudan a convivir mejor.

**La coevaluación se puede hacer en forma oral:**

A partir de la evaluación personal que han hecho, ahora toca evaluar al grupo aula. Lo principal es que, evaluándose entre los compañeros y las compañeras, puedan explicar las dificultades y los logros que han tenido en el manejo de su convivencia, y plantear acciones para apoyarse mutuamente. Debemos procurar que todos se escuchen, respetando las opiniones y buscando que se hagan críticas positivas.

En este proceso, también es posible que se modifiquen o eliminen normas. Los acuerdos van cambiando a lo largo del año y dependen de la dinámica del grupo. Si ciertas normas ya se cumplen, se pueden sacar y colocar otras sobre la base de las dificultades que aparezcan en el aula.

Como sabemos, estas no están “escritas en piedra”. Nos ayudan a mejorar la convivencia en tanto son funcionales para nuestros niños y nuestras niñas. Si se dan cuenta de que dicha norma ya no está ayudando, debemos preguntarles: entonces, ¿qué hacemos?, ¿podremos ajustarla, o será mejor cambiarla? Estemos siempre dispuestos a realizar este proceso, ya que de ello depende que nuestros niños y nuestras niñas vean que la norma no es un fin, sino un medio; el fin es mejorar su convivencia en el aula.

**c. Relación con las capacidades de la competencia**

Capacidad	Indicadores
Utiliza, reflexivamente, conocimientos, principios y valores democráticos como base para la construcción de normas y acuerdos de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Señala que las normas ayudan a que nos demos un buen trato y alcanzar las metas, tanto en el juego como en la convivencia en el aula.</li> <li>Participa, con la guía del docente, en la elaboración de normas de convivencia.</li> <li>Cumple las normas de convivencia construidas por todos y todas.</li> <li>Señala, con ayuda del adulto, los avances y dificultades del cumplimiento de las normas en el aula.</li> </ul>

## d. Recomendaciones para su uso en el siguiente ciclo

En los ciclos siguientes, la elaboración y evaluación de las normas de convivencia podrán pasar de un nivel de aula a espacios como la escuela. Es fundamental que las normas sean factibles de revisión y mejora, sobre todo si van a ser para regular la convivencia de los niños y las niñas en la escuela. Por otro lado, las normas también serán más complejas porque las necesidades son otras. En todo momento debemos tener presente que estas deben ser creadas y evaluadas por los mismos niños y niñas. Su capacidad de reflexión será mayor, dado su desarrollo moral más avanzado, y podrán ir interiorizando las normas y acuerdos.

### 3.1.3 Conocemos las costumbres de nuestra localidad

#### a. Breve descripción de la estrategia

Como hemos visto desde el fascículo general, el desarrollo de la competencia de convivencia tiene como uno de sus pilares la interculturalidad, entendiéndola como la disposición de las personas a enriquecerse mutuamente con otras culturas. Esto implica que comencemos por reconocer y valorar nuestra propia cultura, manifestándola en nuestra vida cotidiana sin prejuicios. Así, los adultos debemos proponer a nuestros niños y nuestras niñas espacios en los que conozcan su procedencia cultural, las tradiciones y costumbres de la familia y la comunidad a la que pertenecen, pero no solo como un hecho de celebración o recuerdo, sino que se constituya una práctica cotidiana en el aula y la escuela.



Como recordamos líneas arriba, la interculturalidad parte de valorar la propia cultura, pero no debe quedar allí. Es importante que, en tanto se va haciendo aquello, nuestros niños y nuestras niñas se acerquen a otras prácticas culturales, que identifiquen la diversidad de formas de hacer las cosas.

En ese sentido, esta estrategia busca que los niños y las niñas puedan reconocer qué prácticas cotidianas tienen en casa y en la comunidad que los identifica con ellas. Cómo es que la cultura se practica en el día a día. A la vez, también podrán descubrir las prácticas distintas, ya que sabemos que en muchas de nuestras escuelas las familias provienen de diversos sitios y, por lo tanto, los niños y las niñas tienen costumbres distintas. Entonces, el reconocimiento de la cultura propia de la familia y la comunidad nos permite reconocer, también, las diferencias culturales que tenemos y que nos enriquecen.

## b. Visualización de los pasos que deben seguirse

Comenzaremos explicándoles que van a elaborar un dibujo que represente una costumbre que tienen en su casa, con su familia; pero que antes debemos tener claro a qué nos referimos cuando hablamos de una costumbre. Pedimos que nos den sus ideas sobre qué es una costumbre, y consensuamos que una costumbre es algo que hacemos constantemente y que, en este caso, compartimos con nuestra familia y nos identifica.

Entonces, teniendo en cuenta esa idea vamos a recordar una costumbre que tengamos con nuestra familia y que sentimos que nos identifica como tal. Luego, vamos a dibujar esa costumbre y escribir, si es posible, una breve explicación debajo. Cuando han dibujado su costumbre familiar, pedimos que las comenten en el grupo aula. Motivamos a que los demás opinen y hagan preguntas sobre la costumbre de cada uno para saber más. Ayudamos a cada niño y cada niña a tomar nota de las preguntas que les van haciendo.

Indicamos que, como hemos visto, hay preguntas que nos han hecho nuestros compañeros y compañeras que no hemos podido responder completamente, y que nos tocará investigar con nuestra familia. Ayudamos a que planteen sus preguntas y elijan a quién se las pueden hacer. Pueden ser preguntas como: ¿de dónde viene esta costumbre?, ¿desde cuándo?, ¿qué significa?, ¿por qué la familia la hace?, etcétera. Deben traer las preguntas respondidas para la siguiente sesión.

Con las preguntas a la mano, les pedimos que creen una historia sobre esa costumbre, en la que se relate de dónde viene, por qué su familia la realiza, en qué momentos y por qué es importante para ellos. Escriben, de acuerdo con sus posibilidades, la historia que quieren representar. Esta vez no será un solo dibujo, sino una historieta compuesta por tres dibujos. Para ello, seguiremos los siguientes pasos:



- Primero, creamos un nombre a la historia.
- Segundo, creamos a los personajes que aparecerán en la historia. Los extraemos de las preguntas que han respondido en la tarea. Pueden ser abuelos, abuelas, tíos, tías, papá, mamá, hermanos, hermanas, entre otros.
- Tercero, elaboramos un dibujo que represente la respuesta a la siguiente pregunta ¿De dónde viene la costumbre familiar?
- Cuarto, dibujamos la respuesta a la pregunta ¿Cómo vivimos la costumbre en mi casa?
- Quinto, lo mismo para la pregunta ¿Por qué es importante para nosotros?
- Por último, juntamos las tres imágenes y el título en un formato como el siguiente:

La costumbre de mi familia		
¿De dónde viene la costumbre familiar?	¿Cómo vivimos la costumbre en mi casa?	¿Por qué es importante para nosotros?

Les pedimos que peguen su historietta familiar en un lugar visible del aula, que hemos acondicionado previamente para que entren todas. Les damos unos minutos para que vean las historietas de cada uno. Luego, les pedimos que identifiquen si hay similitudes y diferencias en algunas de las costumbres.

Preguntamos: ¿hay alguna costumbre que sea similar en varios?, ¿cuáles son diferentes?, ¿podría ser que las similares pertenezcan a una costumbre de la comunidad? Los niños y las niñas dan su opinión sobre las costumbres familiares que han encontrado similares y diferentes, y si consideran que podrían ser parte de las costumbres de la comunidad.

Explicamos que, como miembros de una comunidad, tenemos semejanzas y diferencias en nuestras costumbres. Como hemos visto, nuestras familias comparten varias costumbres que pensábamos que eran solo nuestras y ahora resulta que somos más quienes las compartimos. De igual forma, también tenemos costumbres que otras familias no comparten y que también son valiosas.

Ahora, vamos a buscar otras costumbres de la comunidad que nos identifiquen. Ya tenemos algunas que son las que hemos encontrado como similares entre nuestras familias. Preguntamos: ¿qué costumbres de la comunidad conocemos?, ¿qué nos gustaría saber de ellas? Hacemos una lista de las que conocemos y lo que nos gustaría saber de cada una de ellas.

Les contamos las costumbres de la comunidad que conozcamos, como si fuera un cuento. De preferencia, preveamos una de las costumbres de la comunidad y traigamos objetos que nos ayuden a representarla mejor. Otra posibilidad es que invitemos a una persona representativa de la comunidad para que les cuente alguna de las costumbres a nuestros niños y nuestras niñas.



Si decidimos invitar a una persona, debemos contactarla previamente y comentarle que nos gustaría que nos acompañe a contarles la costumbre a nuestros niños y nuestras niñas. Necesitamos que lo haga como un cuento, que genere interés y curiosidad en ellos y ellas.

Ya en el aula, les contamos a nuestros niños y nuestras niñas que hemos invitado a un vecino o vecina para que nos cuente con más detalle sobre esa costumbre, de dónde viene y por qué es importante para nosotros. Organizamos el aula en un círculo que permita que todos se vean y puedan escuchar mejor a la persona invitada. Uno de los niños o niñas se encargará de recibir al invitado y presentarlo a los demás.

Luego de la presentación, motivamos a nuestros niños y nuestras niñas a que realicen preguntas al invitado para saber más sobre la costumbre: qué curiosidades les han quedado, qué preguntas les surgen a partir del relato. Todo esto ayudará a que valoren las costumbres de su comunidad.

Durante la siguiente sesión elaboramos una lista de todas las costumbres que han podido encontrar. De acuerdo a la cantidad de costumbres, formamos equipos de, más o menos, tres integrantes. Cada uno se encargará de elaborar una historieta similar a la anterior, pero sobre una de las costumbres de la comunidad. Recordamos que son tres preguntas básicas: ¿De dónde viene la costumbre de la comunidad? ¿Cómo vivimos la costumbre? ¿Por qué es importante para nosotros?

Con las historietas que los niños y las niñas han elaborado, creamos un museo de las costumbres de la comunidad. Tienen que elegir en qué espacio de la escuela van a colocarlo, para que otros niños y otras niñas lo puedan ver.

### c. Relación con las capacidades de la competencia

Capacidad	Indicadores
Se relaciona interculturalmente con personas de diverso origen desde una conciencia identitaria abierta y dispuesta al enriquecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se da cuenta de su pertenencia étnica y cultural.</li> <li>• Señala algunas características de su propia cultura y muestra satisfacción de tenerlas.</li> <li>• Identifica las manifestaciones culturales (bailes, comidas, vestimentas) de su localidad y las comparte espontáneamente.</li> <li>• Le gusta conocer acerca de otros pueblos de su localidad, región o país.</li> </ul>

### d. Recomendaciones para su uso en el siguiente ciclo

Esta estrategia se puede usar en todos los ciclos; lo que varía es la complejidad con la que nos acercaremos a las costumbres. En este caso, hemos apelado a preguntar a familiares o personas conocidas. En grados mayores, pueden apelar a fuentes más diversas, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo cognitivo de los niños y las niñas. También pueden modificar la estrategia de manera que no sea solo para indagar sobre costumbres propias, sino sobre las de alguna otra cultura o lugar que sea de interés del grupo. También indagar sobre conocimientos propios de las culturas locales o culturas originarias.

## 3.2 Estrategias para la competencia "Delibera sobre asuntos públicos, a partir de argumentos razonados, que estimulen la formulación de una posición en pro del bien común"

En el fascículo general de ciudadanía explicábamos lo que implica hablar de la deliberación como una competencia ciudadana. En este fascículo nuestra intención es explicar cómo, desde nuestra labor de docentes, podemos promover y facilitar el aprendizaje de esta competencia en el aula; para ello, proponemos tres estrategias concretas.

### 3.2.1 La noticia personal

#### a. Breve descripción de la estrategia

Ya en el fascículo general presentamos una estrategia para la deliberación a partir de la indagación sobre noticias de actualidad. Esta estrategia consiste en un espacio que promueve la deliberación, intercambiando vivencias y experiencias personales o compartidas con los compañeros y compañeras del salón. Promueve el interés por los otros, al escuchar lo que le pasó al compañero. También ayuda a la ubicación temporal y espacial, al fomentar las preguntas sobre cuándo y dónde sucedieron los hechos.

Aquí, queremos mostrar cómo podemos comenzar con el proceso cuando queremos trabajar con los niños y las niñas de III ciclo. Priorizamos el trabajo a nivel personal: que puedan identificar algún hecho importante para ellos y responder algunas preguntas que les ayuden a indagar más sobre el mismo, a la vez que dialogan sobre las semejanzas y diferencias que pueden encontrar entre sus diversas experiencias. Ello no implica que no puedan trabajar noticias de la escuela, de la comunidad o el país, especialmente si la coyuntura lo requiere, pero debemos tener en cuenta que el nivel de análisis será similar al planteado para las noticias personales.

#### b. Visualización de los pasos que deben seguirse

Para comenzar, se puede utilizar una experiencia común a todos: relatar un paseo, o el primer día de clase. Con todos los niños y las niñas se estructura la noticia en un papelote o pizarra, contestando en forma grupal las preguntas que vamos haciendo.

Ejemplo de una conversación que podemos tener con los alumnos de nuestro grado para enseñar a estructurar su noticia:

**Docente** : Chicos y chicas, ¿recuerdan qué hicimos ayer?

**Carmen** : Fuimos al parque.

**Docente** : Muy bien, Carmencita. ¿Y quiénes más fueron?

**Diego** : ¡Los demás salones de 1° grado!

**Docente** : ¡Muy bien! Y ¿para qué fuimos?

**Alicia** : Fuimos a pasear y jugar... ¡estuvo muy divertido!

**Docente** : Exacto, fuimos los más pequeñitos al parque zonal para compartir un tiempo todos juntos... y ¿a qué jugamos?

**José** : Jugamos a la ronda, a los policías y ladrones....

**Paulina** : ¡Y tomamos la lonchera todos juntos!

**Docente** : Así es, hemos compartido un lindo momento todos juntos para conocernos. Esta es una noticia nuestra, algo que nos sucedió a todos juntos. Para el lunes van a traer una noticia personal, algo que les sucedió a ustedes en su casa, en un paseo con su familia, o si fueron a ver una película; lo que quieran compartir con sus compañeros y compañeras. Recuerden que debe estar acompañado de un dibujo.

Los niños y las niñas escriben en una ficha su noticia, siguiendo las pautas de las preguntas, y hacen un dibujo que la representa. En esta etapa, la fortaleza está en que puedan responder las preguntas con sus propias palabras, que logren expresarse. En esa línea, es necesario que le demos un espacio

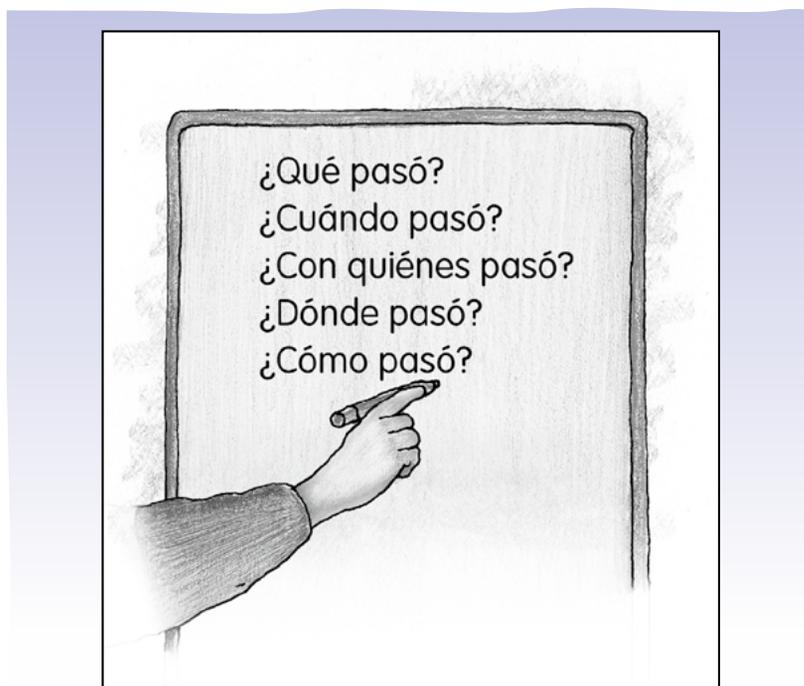
suficientemente grande a su dibujo, ya que también es un medio para la expresión, súper potente sobre todo en esta edad.



La noticia puede ser la tarea que dejamos para el fin de semana, de manera similar a como se explicó en el ejemplo. Así, tenemos un material para poder conversar en nuestra asamblea de los lunes. No debemos olvidar entregar una ficha con las pautas, como la que veremos en la siguiente página.

Un plus de esta estrategia es que puede ayudarnos para conocer la dinámica de la familia de nuestros niños y nuestras niñas. Ello nos permite aproximarnos más a su realidad cotidiana, entender algunos comportamientos y enriquecer la experiencia en el aula.

Recordemos que podemos usar preguntas como:



## MI NOTICIA PERSONAL

Mi nombre: \_\_\_\_\_

¿Qué pasó?

---

---

¿Cuándo pasó?

---

---

¿Con quiénes pasó?

---

---

¿Dónde pasó?

---

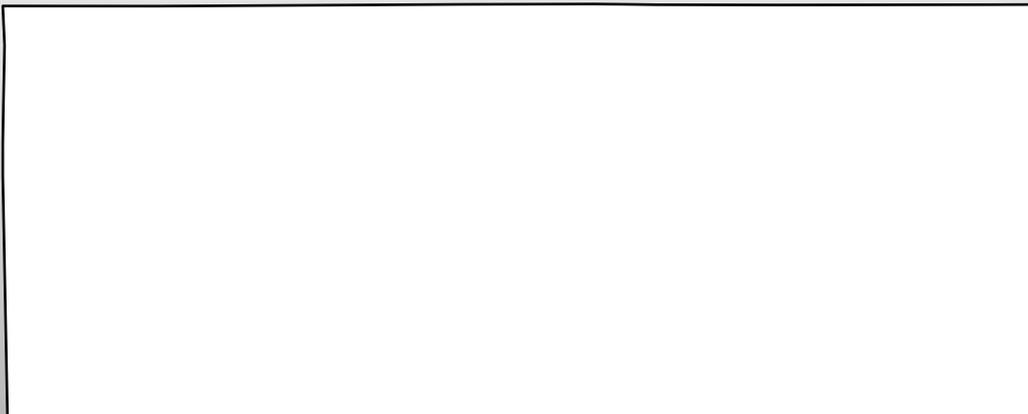
---

¿Cómo pasó?

---

---

Dibujo mi noticia personal:



Como mencionamos, es recomendable que presentemos las noticias como parte de la dinámica de las asambleas de aula. Colocamos a los niños y las niñas en forma circular, para que se vean unos a otros y puedan escucharse mejor.

Cada quien lee su noticia, o la cuenta si solo ha dibujado; los demás escuchan y hacen preguntas sobre la misma. Debemos darles espacio a las preguntas de los compañeros porque estas ayudan a los que

están contando a reflexionar sobre su noticia y dar más detalles sobre ella. Nosotros podemos intervenir para ayudar a comprender con más claridad, en caso sea necesario, pues a veces los niños y las niñas relatan de forma muy egocéntrica, dada su etapa evolutiva, y puede que algunos no entiendan bien la narración.

Es bueno que comencemos preguntando quiénes quieren contar la noticia. No es necesario que todos la lean todas las semanas, pero sí estimular que tengan una participación regular en forma equilibrada, motivando a los más tímidos y moderando a los que acaparan siempre las intervenciones.

Es interesante variar la forma de presentar la noticia: algunas veces podemos dramatizarla, otras leerla como si fuera un noticiero, etcétera.

Al terminar de compartir la noticia, la pegamos en un periódico mural en el aula para que cada niño disfrute viendo la noticia de sus compañeros y compañeras.



### c. Relación con las capacidades de la competencia

Capacidad	Indicadores
Problematiza asuntos públicos a partir del procesamiento de información sobre ellos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica situaciones que involucran a todos los miembros del aula, dentro o fuera de la escuela.</li> <li>• Elabora conjeturas simples a preguntas concretas, a partir de situaciones cotidianas que involucran a todos los miembros del aula.</li> <li>• Aplica preguntas simples (qué, cuándo, quién) sobre el tema tratado, hechas por él mismo.</li> </ul>

## d. Recomendaciones para su uso en el siguiente ciclo

Si bien en esta primera experiencia de la noticia estamos trabajando vivencias personales, en los siguientes ciclos abordaremos asuntos públicos. La intención de esta estrategia será la misma; lo que varía es que, en vez de partir de una noticia personal, partiremos de noticias del periódico. Como en las otras estrategias, podemos lograr mayor profundidad en los diálogos, dado que ya tienen un mayor desarrollo del pensamiento.

## 3.2.2 Conocemos a los servidores de nuestra comunidad

### a. Breve descripción de la estrategia

Como hemos visto en el fascículo general, la deliberación implica integrar a los individuos alrededor de la preocupación por el bien común. Esto significa que debemos procurar que nuestros niños y nuestras niñas se interesen por asuntos y temas que involucren al colectivo, que los vinculan con su comunidad más cercana. En el caso del III ciclo, este acercamiento prioriza la explicación de las funciones de las personas que brindan servicios básicos en la comunidad.

En ese sentido, esta estrategia busca que los niños y las niñas identifiquen qué servicios son fundamentales para el buen funcionamiento de su comunidad, qué funciones tienen y cómo pueden acudir a ellos, a partir de un juego en el que tengan que organizar una comunidad de acuerdo a las instituciones que ellos y ellas creen que deben estar, fundamentando su organización.

### b. Visualización de los pasos que deben seguirse

Para que los niños y las niñas puedan “crear” su comunidad debemos, primero, delimitar el espacio que tendrá. Para ello, podemos usar cartulinas. En cada una de ellas se armará la comunidad. Si no podemos acceder a cartulinas, podemos usar como referencia un espacio en el piso. Trazamos círculos que dividan el aula en pequeños espacios en los que cada uno pueda crear su comunidad.

En segundo lugar, tenemos que elegir los servicios básicos que utilizaremos para la estrategia. Recordemos que para el III ciclo, en la capacidad “Explica y aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad, a la democracia y a la ciudadanía”, encontramos el indicador “Señala las funciones de las personas que prestan servicios básicos en su comunidad (por ejemplo: el médico, la enfermera, el policía, los maestros, el serenazgo)”. Entonces, comenzaremos por identificar con qué servicios básicos cuenta nuestra comunidad, quiénes son las personas responsables de cada servicio, y qué funciones cumplen.

Luego, prepararemos fichas en las que dibujaremos (o pegaremos imágenes que representen) cada uno de los servicios encontrados. Estas serán utilizadas por nuestros niños y nuestras niñas para crear su comunidad.

Por último, estableceremos contacto con las personas encargadas de brindar los servicios en la comunidad para comentarles que nuestros niños y nuestras niñas están conociendo los servicios que se brindan en la comunidad, y preguntarles si podrían visitar nuestra escuela en los próximos días para contarles lo que hacen. Esto es importante, porque sería frustrante para ellos y ellas que, como veremos luego, elijan un servicio que les parece importante y no puedan conversar con la persona responsable de realizarlo.

Indicamos a nuestros niños y nuestras niñas que cada uno creará una comunidad y que para eso entregaremos una cartulina (o un círculo en el piso), que es el espacio que tendrán para poder hacerla, y unas imágenes de algunos servicios que puede haber en su comunidad. Debemos explicar cada servicio que presentamos en las imágenes para que les quede clara la función que cumplen.

Damos media hora para que los niños y las niñas puedan organizar, libremente, su comunidad. No intervenimos para señalar qué debe haber; debemos darles la posibilidad de que la organicen de acuerdo a sus criterios e intereses. Mientras tanto, nos acercamos a cada uno para conversar sobre cómo la están organizando: qué servicios están poniendo, por qué son necesarios para su comunidad, cuáles son los más importantes, por qué no colocó aquellos otros, etcétera.

Ya con las maquetas terminadas, pedimos que quienes deseen presenten sus comunidades a los demás compañeros y compañeras. Luego de cada presentación, solicitamos a los demás que comenten sobre qué les pareció la comunidad que ha creado.



Es probable que algunos servicios no aparezcan en ninguna comunidad o en pocas de ellas. Es una oportunidad interesante para conversar con ellos sobre por qué no la colocaron y si creen que es importante. Si la respuesta es positiva, podemos repreguntar: si es importante, pero no les gusta... ¿qué podríamos hacer para que les llegue a gustar?

Por ejemplo, en una escuela vimos que los niños no habían colocado la escuela ni la posta. Cuando se les preguntó por qué, dijeron que la escuela no les gustaba porque se aburrían, y que la posta tampoco porque les ponían inyecciones. Entonces, la docente les preguntó si les parecía importante la escuela, y respondieron que sí. Si es importante, dijo ella, ¿cómo creen que debería ser la escuela para que la coloquen en su comunidad? Los niños y niñas respondieron, entre otras cosas, que debería ser más bonita, estar más cerca a su casa, y que las docentes los traten con cariño.

De igual forma, podemos conversar a partir del orden que tienen los servicios. Generalmente ubican en el centro los que consideran más importantes y en la periferia los de menor importancia. Podemos usar preguntas como: ¿por qué está al centro la comisaría y más lejos el municipio?, ¿cuáles son los servicios más importantes?, ¿por qué María colocó el centro comunal en el medio, y Agustín lo puso lejos del medio?

Esto también tiene que ver con las preferencias que tienen nuestros niños y nuestras niñas, con la experiencia de vida que traen al aula. Es importante que demos la oportunidad de escuchar a todos y todas, evitando hacer comparaciones. Dejemos que nos den sus argumentos, no juzguemos ni tratemos de homogenizar sus criterios. Los niños y niñas necesitan vivenciar su proceso de reflexión y dar cuenta de por qué eligen organizar su comunidad de ese modo.

Nosotros podemos ir anotando en la pizarra las ideas que salen respecto a los servicios que aparecen en la mayoría de comunidades, la importancia que tiene cada servicio para ellos, los que no aparecen pero creen que son importantes (y cómo se podrían mejorar).

Con la lista de servicios, indagaremos más sobre ellos. Para ello, solicitaremos a los encargados que nos visiten en el aula. Por ejemplo, si salen los bomberos, pediremos que venga el jefe encargado; si fuera el centro comunal, que asista el comunero encargado.

Antes de la visita, ayudaremos a nuestros niños y nuestras niñas a elaborar algunas preguntas para las visitas. Estarán ligadas a indagar sobre qué hacen los personajes. Ya con las preguntas hechas, las escribimos en un papelógrafo. Además, tenemos que elegir a alguno de ellos para que se encargue de presentar al invitado, y a otros para hacerle las preguntas. Es importante que todos los miembros del aula puedan desempeñar alguna de las funciones durante las visitas.

Leamos el siguiente ejemplo sobre cómo podemos organizar una visita:

**Docente** : Entonces, niños y niñas, si queremos invitar a los encargados de brindar los servicios que hemos visto, ¿cómo podemos hacer?

**Pati** : Tenemos que invitarlos primero, profesora.

**Reynaldo** : ¡Hay que enviarles una carta de invitación! Podemos hacerla entre todos.

**Niños y niñas** : ¡Sí, hagamos las invitaciones!

**Docente** : Bien. Entonces nos vamos a dividir en grupos y cada uno hará una invitación.

**Niños y niñas** : ¡Yehhh!

*Recordemos que la mayoría no sabe escribir, pero lo importante es que quieran hacer la invitación, así que les ayudaremos a escribir como puedan; sin exigirles que lo hagan “bien”.*

**Docente** : Ahora tenemos que crear las preguntas. Recuerden que hemos elegido al bombero, ¿qué les gustaría preguntarle?

**Romina** : Profesora, yo quisiera saber cómo hace para apagar el fuego.

**Docente** : Muy bien, esa será una pregunta interesante.

**Alfonso** : ¿Esa ropa que usan es especial?

**Docente** : Ajá, ya tenemos dos preguntas...

*Luego de elegir las preguntas para los invitados, delegar las responsabilidades para ese día:*

**Docente** : Como tendremos invitados, tenemos que organizarnos para recibirlos. Tengo una propuesta de cómo podemos organizarnos. Se la muestro para ponernos de acuerdo sobre qué quiere hacer cada uno:

- Guiar a los visitantes cuando lleguen.
- Mostrarles el colegio.
- Presentar al invitado.
- Realizar las preguntas (varios).

### c. Relación con las capacidades de la competencia

Capacidad	Indicadores
Problematiza asuntos públicos a partir del procesamiento de información sobre ellos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica preguntas simples (qué, cuándo, quién) sobre el tema tratado, hechas por él mismo.</li></ul>
Explica y aplica principios, conceptos e información vinculada a la institucionalidad, a la democracia y a la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Señala las funciones de las personas que prestan servicios básicos en su localidad (el médico, la enfermera, el policía, los maestros, el serenazgo).</li></ul>
Asume una posición sobre un asunto público y la sustenta de forma razonada.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza información cotidiana (ejemplos, modelos) para sustentar sus planteamientos sobre el porqué de problemas que involucran a todos los miembros del aula.</li></ul>

### d. Recomendaciones para su uso en el siguiente ciclo

Una de las variaciones para los siguientes ciclos es que podemos pasar de identificar a las personas que prestan el servicio público a identificar las instituciones. También varía la indagación que hagamos sobre dichas instituciones, usando otras fuentes de información.

## 3.2.3 Los sitios de la comunidad que nos preocupan

### a. Breve descripción de la estrategia

En el fascículo general vimos que un aspecto fundamental en la deliberación es que los niños y las niñas aprendan a construir consenso, como parte de un proceso de reflexión y discusión a partir de asuntos que los involucran a todos y todas. En ese sentido, desde el III ciclo debemos procurar que nuestros niños y nuestras niñas conozcan su entorno y los problemas que hay allí, conversen sobre las causas que conocen, planteen posibilidades de mejora y puedan llegar a acuerdos que resulten un acuerdo enfocado en el beneficio de la comunidad.

La presente estrategia busca que los niños y las niñas identifiquen qué sitios de la comunidad les preocupan, reflexionen sobre el porqué, sustenten sus razones a partir de la observación y puedan llegar a un consenso sobre qué se podría hacer para mejorarlos. Esto sería, además, un paso previo para poder establecer actividades vinculadas con la competencia de participación; es decir, que puedan poner en marcha lo que han previsto.

## b. Visualización de los pasos que deben seguirse

Pedimos a los niños y las niñas que mencionen aquellos sitios de la comunidad que recuerdan. Dibujamos la escuela en el centro de la pizarra. Escuchamos los lugares y vamos anotándolos en la pizarra (a partir de la escuela), intentando ubicarlos en un croquis que les ayude a orientarse.

Con los sitios que hayan recordado, les preguntamos: ¿cuáles de estos sitios les preocupan?, ¿por qué? Recogemos las ideas y las apuntamos en la pizarra, al costado del sitio que les corresponde. Recordemos que cada opinión debe estar acompañada de alguna razón. Deberemos detenernos en aquellos sitios de la comunidad sobre los que no haya un acuerdo; es decir, en aquellos casos donde los niños y las niñas tengan opiniones distintas.

- Docente:** Varios de ustedes han señalado la canchita deportiva como un lugar que recuerdan. ¿Les preocupa algo de ese lugar?
- Rosario :** Profesora, la canchita está siempre ocupada por grandes y no podemos usarla porque nos cae la pelota. El otro día estuve queriendo subir a los columpios y me cayó un pelotazo en la cabeza.
- Docente:** Ese es un problema, Rosario, muy bien. Veamos... ¿alguien ve otro problema en la canchita?
- Agustín :** Sí, profesora, el otro día yo estuve con mis amigos. Quisimos jugar fútbol un rato, pero nos botaron los más grandes. Siempre se adueñan de las canchas...
- Darío :** Además, ¡está siempre sucio! Cuando paso por ahí huele feo, por eso a mí no me gusta ir.
- Docente:** ¿Han visto que para varios de nosotros es un problema lo que ocurre con la canchita... y que recién ahora nos estamos dando cuenta? Por eso es importante tener espacios de conversación sobre estos temas que nos afectan a todos y todas. En un rato vamos a conversar más sobre qué se podría hacer al respecto. ¿Y qué me dicen de la plaza?
- Mauro :** Yo siempre voy a la plaza, a pasear con mi familia. Llevo mis carritos y me pongo a jugar.
- Natalia :** Mi mamá me contó que, cuando venía del trabajo, había gente haciendo laberinto, que estaba molestando a los demás; y nadie decía nada...
- Óscar :** Pero, profesora, mis hermanas se reúnen ahí con sus amigos para salir y no les ha pasado nada.
- Gerson :** A mi papá no le gusta que vaya porque dice que es peligroso, sobre todo en la tarde y la noche; no hay seguridad.
- Docente:** Vaya, tenemos dos posturas sobre cómo vemos la plaza. Vamos a apuntar los dos tipos de opiniones, pero necesitamos más información: ¿qué opinan los demás?, ¿alguien ha escuchado o visto otra cosa en la plaza? Cuéntenos.

Luego de haber conversado sobre aquellos lugares que les preocupan, explicamos que vamos a dramatizar nuestras posturas sobre esos puntos en los que tenemos posiciones diferentes. Por ejemplo, con la opinión sobre la plaza.

Organizamos equipos pequeños, de tres o cuatro integrantes. Pedimos que cada uno elija una postura. Siguiendo el ejemplo, unos pueden decidir representar que en la plaza no pasa nada malo, que es un lugar bonito. Otros podrían elegir lo contrario, que la plaza es un lugar peligroso. Lo que debemos garantizar es que se dramaticen ambas perspectivas. Ello permitirá que nuestros niños y nuestras niñas profundicen en sus equipos sobre las razones para sustentar su postura, teniendo que ponerse de acuerdo para organizarse, darle coherencia a sus ideas y, luego, representarlas con una dramatización.

Una vez realizadas las dramatizaciones, promovemos la reflexión sobre las situaciones representadas y las razones que cada equipo ofreció para sustentar su postura. En la pizarra, vamos anotando las opiniones. En este punto, la idea no es que se opte por una postura u otra, sino enfatizar en que podemos tener distintas formas de percibir un hecho o situación, y que todas son válidas porque responden a cómo interpretamos nuestro entorno.

Explicamos que vamos a salir a conocer esos lugares que hemos elegido como los que nos preocupan de la comunidad. Haremos un dibujo (o, si es posible, tomaremos una fotografía) de lo que vemos en cada uno de los lugares. Ayudamos a los niños y las niñas a organizar la salida: elegir el orden en que se visitarán los sitios, qué materiales llevarán y qué roles desempeñarán: uno puede ser el “guardián del tiempo”, otro el “guía”, otro “el guardián del equipo”, otro el “anotador”, etcétera. Tengamos en cuenta que sean lugares cercanos a la escuela, que nos permitan hacer la visita a pie; de preferencia, procuremos que nos acompañe otra persona.

Durante la visita, aprovechemos los comentarios o situaciones que aparezcan para ayudar a los niños y las niñas a profundizar en sus opiniones sobre cómo ven los sitios que les preocupan de la comunidad. Esto será importante para que sustenten sus opiniones con más razones. No olvidemos que deben registrar lo que ven, ya sea con un dibujo que sea lo más detallado posible, o con varias fotografías que permitan describir bien el sitio.

Al regreso de la visita a la comunidad, ayudamos a los niños y las niñas a organizar la información recogida sobre cada sitio. En las paredes del aula dividimos un espacio para cada sitio, en donde colocarán toda la información encontrada. Luego, preguntamos sobre cada uno: ¿cómo les fue en este sitio?, ¿qué encontramos?, ¿cómo se sintieron? Buscamos que respondan haciendo referencia a la información que han recogido. De no ser así, hacemos preguntas para vincular la información con sus opiniones. Es importante que se escuchen, respetando sus opiniones. Las vamos apuntando en la pizarra.

Luego, preguntamos: ¿qué creen que se podría hacer para cambiar ese sitio y que sea más bonito para todos y todas? Pedimos que, en pequeños equipos, conversen sobre sus respuestas y elijan la opción que creen que es la más completa para que ese sitio cambie. Deben exponer sus conclusiones y explicar por qué creen que es importante para mejorar el sitio elegido.

Después se puede realizar una dinámica similar, pero para identificar los sitios que más les gustan de su comunidad, de manera que, entre todos, puedan descubrir que su comunidad tiene sitios que les gustan y pueden compartir. Además, podemos explicarles que la comunidad en la que viven está compuesta por sitios que les gustan y sitios que preocupan, y que es bueno conversar sobre ellos para proponer alternativas de solución.

### c. Relación con las capacidades de la competencia

Capacidad	Indicadores
Problematiza asuntos públicos a partir del procesamiento de información sobre ellos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica situaciones que involucran a todos los miembros del aula, dentro o fuera de la escuela.</li> <li>Elabora conjeturas simples a preguntas concretas, a partir de situaciones cotidianas que involucran a todos los miembros del aula.</li> </ul>
Asume una posición sobre un asunto público y la sustenta de forma razonada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza información cotidiana (ejemplos, modelos) para sustentar sus planteamientos sobre el porqué de problemas que involucran a todos los miembros del aula.</li> </ul>
Construye consensos en búsqueda del bien común.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elige la opción (postura/opinión) que evidencia tener más beneficios a partir de una lista de posibilidades generada por todos los miembros del aula.</li> </ul>

### d. Recomendaciones para su uso en el siguiente ciclo

La observación directa de la realidad es fundamental para el ejercicio de la ciudadanía. En el caso de la deliberación, los niños y las niñas de ciclos siguientes pueden realizar observaciones a sitios más lejanos y ser más minuciosos en la observación, lo que implica que las preguntas que usemos deben exigir mayor demanda cognitiva. Además, el proceso de búsqueda de consenso también varía, ya que se hace más compleja la búsqueda de acuerdos, por lo que debemos pausar cada uno de los pasos para que definan una postura propia, la discutan con sus compañeros, puedan encontrar similitudes y discrepancias, evalúen cuál es la más pertinente y la elijan.

## 3.3 Estrategias para la competencia "Participa democráticamente en espacios públicos para promover el bien común"

El fascículo general de ciudadanía nos explica que la competencia de participación está vinculada con la identificación de la legitimidad del uso del poder, el uso de mecanismos democráticos de participación, la asunción de responsabilidades en busca del bien común, entre otros. Por esta razón, la intención de este capítulo es explicar cómo, desde nuestra labor docente en el III ciclo, podemos promover y facilitar el desarrollo de esta competencia. Para ello, proponemos un conjunto de estrategias:

### 3.3.1 Responsabilidades en el aula

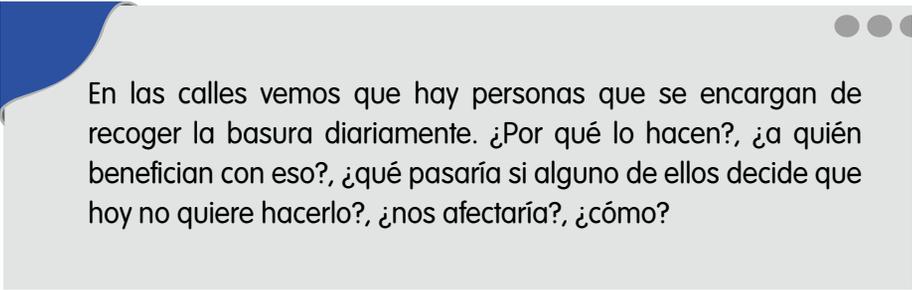
#### a. Breve descripción de la estrategia

Esta estrategia consiste en establecer tareas que se asumen entre todos los niños y las niñas del aula para el mejor funcionamiento y organización del grupo. Pueden destinarse los primeros 10 a 15 minutos de todos los días y durante todo el horario escolar (según la responsabilidad que corresponda).

Es muy importante para el entrenamiento de la independencia y autonomía de los niños y las niñas que, además de hacerlos partícipes de las actividades del salón, se sientan parte del mismo.

#### b. Visualización de los pasos que deben seguirse

Para sensibilizar a los niños y las niñas sobre la importancia de las responsabilidades compartidas, conversamos con ellos sobre la relevancia de realizar actividades que involucran a todos, y de cumplir nuestro papel en ellas. Es importante que les demos ejemplos para que puedan comprender –dentro de lo que se espera según su desarrollo moral– las consecuencias del aporte individual al grupo, que formamos un equipo y que si algunas de las partes no funcionan afectan a todos. Pueden ser ejemplos pequeños y concretos, como:



En las calles vemos que hay personas que se encargan de recoger la basura diariamente. ¿Por qué lo hacen?, ¿a quién benefician con eso?, ¿qué pasaría si alguno de ellos decide que hoy no quiere hacerlo?, ¿nos afectaría?, ¿cómo?

Vamos apuntando las respuestas a estas preguntas para llegar a la conclusión de la importancia de asumir responsabilidades que ayuden a bienestar común, y que la forma de cumplirlas afectará a todo el grupo.

Presentamos una lista de posibles responsabilidades, que hemos elegido de acuerdo a las necesidades que hemos ido identificando en el grupo aula. No deben ser tareas preparadas de antemano, sino que partan de una observación de la interacción de los niños y las niñas. Recordemos que cada grupo que tenemos es diferente y sus necesidades también. Sin embargo, esto no queda allí; damos oportunidad a los niños y las niñas para que opinen sobre cuáles deben hacerse (o agregando otras que no habíamos previsto), y cómo deben hacerse, siempre con la guía y conducción nuestra.



- Debemos tener en cuenta el número de niños y niñas del salón para la distribución de las responsabilidades.
- Es conveniente en algunas de ellas que sean en parejas (niño y niña); de esa forma también trabajamos la integración de género.
- Niñas y niños pueden cumplir las mismas responsabilidades; todos somos iguales y capaces de colaborar en la misma forma.

Para la primera elección, colocamos en una cajita tarjetas con el nombre y dibujo de la responsabilidad para que cada niño y cada niña saquen una tarjeta; esa es la responsabilidad que le va a tocar. Las siguientes elecciones se harán siguiendo el orden de los que se esforzaron más en realizarlas. No necesariamente es el que la hizo mejor, sino el que se esforzó más por cumplir con la responsabilidad. Es una forma de estimular, de manera positiva, el compromiso de los niños y las niñas con las responsabilidades.

Las tarjetas con el dibujo y la explicación de la responsabilidad quedan en un lugar visible del salón de clase para que los niños y las niñas puedan verlas cuando lo necesiten. Además, colocan su nombre debajo de la responsabilidad que le corresponde, para identificarla.

Los niños y las niñas dibujan (o dibujan y escriben) en una ficha o cuaderno lo que tienen que hacer a partir de las orientaciones que construyeron en grupo para el cumplimiento de las responsabilidades. Vamos apoyando a quien tenga dificultad o no recuerde bien en qué consiste su responsabilidad.

Podemos usar un modelo como este:

FICHA DE RESPONSABILIDAD

Mi nombre es: \_\_\_\_\_

Mi responsabilidad es: \_\_\_\_\_

Me encargaré de hacerla desde: \_\_\_\_\_ hasta: \_\_\_\_\_

Mis tareas son:	Me dibujo cumpliendo mi responsabilidad:
1.	
2.	
3.	

La primera semana debemos hacer un seguimiento más cercano de las responsabilidades, ayudando y explicando cómo pueden cumplirlas, de manera que los niños y las niñas se habitúen a la rutina. Al final de las mismas, en los primeros días, es conveniente que hagamos una evaluación oral, repasando lo que han hecho y cómo lo hicieron.

Sin embargo, nuestra tarea no termina la primera semana. Debemos estar siempre atentos a su desenvolvimiento, apoyando a quienes tengan dificultades. También ayuda si nos colocamos en el cuadro de control como un componente más del grupo, asumiendo alguna responsabilidad, para que sientan que nosotros también trabajamos como ellos y ellas; de esta forma, hay un trato horizontal.

Recomendamos cambiar las responsabilidades cada 15 días en el momento de la asamblea de aula, procurando que todos los niños y las niñas pasen por todas las responsabilidades. Llevamos a cabo una autoevaluación y una coevaluación del cumplimiento (que veremos con detalle en la estrategia del IV ciclo: "Evaluación del cumplimiento de responsabilidades").

Como dijimos líneas antes, las responsabilidades que se van a elegir deben partir de la observación de las necesidades del aula, y también de las capacidades de los niños y las niñas debido a la edad que tienen. Aquí presentamos algunas responsabilidades que pueden orientar la selección:

Responsabilidad	Consiste en
Asistencia	Llevar diariamente la asistencia en un cuadro de doble entrada colgado en una pared del salón. Le podemos colocar la foto además del nombre de pila de cada uno de ellos o ellas. Además de colocar el presente o ausente en el cuadro, el niño o la niña coloca la tardanza. Promover la puntualidad entre sus compañeros y compañeras.
Limpieza de la pizarra	Borrar la pizarra cuando sea necesario; escribir la fecha en el comienzo de las clases; limpiar la mota durante el día.
Seguimiento de normas y acuerdos	Poner a la vista del salón las normas y acuerdos decididos en la asamblea del salón. Comunicar en la asamblea el cumplimiento o las dificultades de los mismos. Ayudar en la disciplina del salón.
Limpieza del aula	Barrer el salón y cuidar que se mantenga el orden y limpieza del salón. Vaciar el tacho de la basura del salón al final del día.
Supervisor o supervisora de responsabilidades	Supervisar el cumplimiento de las responsabilidades, llevando un control de cómo cumplen los compañeros y las compañeras con sus responsabilidades, utilizando un código preestablecido (por ejemplo, en primer grado pueden ser caritas felices, y en segundo pueden ser "Bien", "Muy bien" y "Mal").
Cuidado del ambiente	Si la escuela tiene plantas o animales, los encargados de esta responsabilidad pueden cuidarlos, regando o dando de comer a dichos animales.
Secretario o secretaria	Llevar el libro de acta de la asamblea de aula. En el caso de los niños y las niñas que no escriban, a través de dibujos que tengan el enfoque antes descrito; además, colabora con nosotros y sus compañeros y compañeras.
Mediador o mediadora	Fomentar el compañerismo y mediar en las dificultades de los amigos del salón. Esta responsabilidad necesita de un apoyo más cercano de nuestra parte. Al principio, el niño o la niña nos avisa del conflicto; hasta que pueda intervenir con poca ayuda, a través de preguntas: ¿qué sucedió?, ¿cómo?
Apuntar las tareas	Cuidar que anoten las tareas para la casa, supervisar las tareas, revisando que estén hechas (no es la corrección de la misma). Completar las hojas de autocontrol de tareas.

### c. Relación con las capacidades de la competencia

Capacidad	Indicadores
Usa y fiscaliza el poder de manera democrática.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica los logros y dificultades en el cumplimiento de sus responsabilidades y las de sus compañeros y compañeras.</li><li>• Establece, con ayuda del docente, responsabilidades en su equipo de trabajo.</li><li>• Señala la importancia de las responsabilidades de cada miembro.</li></ul>

### d. Recomendaciones para su uso en el siguiente ciclo

Las responsabilidades serán asumidas durante toda la escolaridad. Poco a poco, los niños y las niñas pueden asumir responsabilidades más complejas y que involucren otros espacios de la escuela (no solo el aula). También se podrán evaluar con mayor profundidad y podrán lograr más autonomía y mayor nivel de compromiso en algunas responsabilidades como, por ejemplo, la de “mediador”.

## 3.3.2 Asamblea de aula

### a. Breve descripción de la estrategia

Esta estrategia consiste, como se dijo en el fascículo general, en generar un espacio que promueva la participación democrática en la escuela, donde los niños y las niñas puedan planificar, organizar y evaluar la vida grupal como parte de su ejercicio ciudadano. También se pueden abordar situaciones que afectan la vida del grupo o algún conflicto entre compañeros; establecer y evaluar las normas de convivencia; y hacer el seguimiento del cumplimiento de las responsabilidades del aula.

Las asambleas pueden ser de aula, pero también es muy importante implementar asambleas generales por ciclos y asambleas generales de nivel. Estas dos últimas tienen un sentido relevante para la generación de acciones conjuntas para solucionar problemas comunes y mejorar la convivencia entre los niños y las niñas de diferentes grados, puesto que se conocen más, reflexionan sobre sus personas, discuten sobre sus propuestas, aprenden a entender las diferencias y a establecer acuerdos.

Un punto fundamental en las asambleas es que el protagonismo debe ser de los niños y las niñas. Si bien en este ciclo requiere que seamos nosotros quienes las dirigimos, debemos estar atentos a que las temáticas respondan a los intereses y preocupaciones de nuestros niños y nuestras niñas.

Es importante que todas las iniciativas y los acuerdos logrados puedan llevarse a cabo. Implica generar las condiciones y las posibilidades para su implementación. Necesariamente, las iniciativas generan responsabilidades, planes y plazos que hay que seguir y acompañar hasta su ejecución. Como hemos explicado desde el fascículo general, la participación debe ser eficaz, no quedar en una propuesta o un proyecto. Requiere llevarse a cabo, implementarse; solo de esa forma lograremos que nuestros niños y nuestras niñas se den cuenta de que es posible proponer y generar cambios.

## b. Visualización de los pasos que deben seguirse

Es recomendable que comencemos por realizar las asambleas las primeras horas del lunes, ya que ayudará a los niños y las niñas a organizar su semana y poder comentar las noticias (*ver estrategia de deliberación*) del fin de semana. Su duración dependerá de los temas que tratemos, pero no debe ser menor de una hora, para que les demos el espacio necesario para conversar y deliberar.

Es fundamental promover la participación de todos los niños y las niñas. Para ello, el clima del aula debe ser acogedor: que nos vean dispuestos a escucharlos y a ayudarlos a solucionar sus conflictos. Recordemos que muchas veces decimos algo, pero nuestra postura dice lo contrario; y los niños y las niñas del III ciclo perciben con mayor intensidad el lenguaje corporal.

Como mencionamos al inicio, la agenda debe ser propuesta por los niños y las niñas. Sin embargo, para el III ciclo podemos llevar algunas pautas que les ayuden a centrar los puntos que se tratarán en la asamblea.

La asamblea también es importante para promover la capacidad de escucha. Una de las formas de hacerlo es ubicando las carpetas o mesas en círculo o semicírculo, de manera que todos los niños y las niñas puedan verse y escucharse mejor. Para variar, algunas veces pueden sentarse en el suelo sobre petates o hacer la asamblea fuera del aula, en un lugar que sea cómodo para todos, pero que no genere mucha distracción. Es conveniente ir variando para que sea un estímulo más y no pierdan el interés.



El desarrollo de la asamblea puede darse, generalmente, con esta estructura:



- Recordar las pautas para el buen desarrollo de la asamblea (que han sido un acuerdo de toda el aula). Podrán salir algunas como:

- Levantar la mano para pedir la palabra.
- Escuchar al compañero o compañera cuando está hablando.
- Opinar usando palabras amigables.

Esta parte se vincula con la deliberación, por lo que es importante que nos remitamos a la estrategia "Noticia personal" para ver con más detalle en qué consiste.

- Plantear los temas que van a conversarse en la asamblea. Como hemos visto, estos han sido elegidos previamente por los niños y las niñas, con ayuda nuestra. Procuremos que los temas no sean solo entre dos niños, sino que afecten a una gran parte del grupo; como también que un niño con dificultad de autocontrol no sea siempre el motivo de las quejas en la asamblea.
- Presentar y comentar las noticias que han traído sobre lo que hicieron el fin de semana. Debemos procurar que todos cuenten qué han hecho, vean si tienen actividades comunes, puedan identificar gustos similares y distintos, etcétera.
- Desarrollo de los temas que plantearon. Aquí niños y niñas reflexionan sobre las problemáticas que identificaron, dan su opinión libremente y las vamos anotando en la pizarra. En algunos casos seremos nosotros los que tendremos que inducirlos a conversar más sobre el tema, a partir de preguntas sobre lo que hemos observado en su interacción en la vida cotidiana en el aula. Debemos terminar esta parte llegando a consensos sobre lo que ha sucedido y a qué se debió.
- Acuerdos. Luego de que hemos llegado a un consenso, es momento de plantear soluciones a los problemas. Estas se convierten en acuerdos que ayudan a convivir mejor en el aula.
- Actividades lúdicas relacionadas con lo que sentimos en la dinámica del aula. Pueden ser a través de dramatizaciones, canciones, juegos, cuentos o fábulas, etcétera.

Por ejemplo, cuando los niños y las niñas tienen más facilidad para escribir, podemos realizar una actividad como esta:

### ¡Así hacemos amigos y amigas!

- Pedimos que dibujen sus manos y, en cada una, escriban alguna cualidad que les guste y ayude a hacer amigos.
- Socializan lo que cada uno ha puesto, mientras en la pizarra anotamos las ideas que van saliendo. Aprovechamos para conversar sobre las cualidades que tienen para hacer amigos.
- Con la lista de las ideas terminada, comentamos: así somos, por eso podemos ser buenos amigos.
- Preguntamos: ¿y cómo nos está yendo con eso en el aula?, ¿estamos llevándonos bien como amigos?
- Los niños y las niñas dan su opinión. Reforzamos los acuerdos y normas que hemos asumido.
- Luego, todos pueden pegar sus dibujos en un gran papelote, que se pegará en la pared. Hacemos hincapié en lo bello que quedan todas las manos juntas, lo diferentes que son cada una y lo importante que aportan a la armonía general.



Por último, cada 15 días, podemos darles un espacio para la evaluación y cambio de responsabilidades.

Antes de terminar la asamblea, le pedimos al secretario que haga una síntesis de los temas tratados y los acuerdos, para que todos los recordemos; e indicamos que en la siguiente semana conversarán sobre cómo van avanzando en el cumplimiento de los acuerdos.

También es importante evaluar qué dificultades tuvieron, y qué podemos cambiar para la próxima asamblea. Podemos hacer una encuesta anónima con los niños y las niñas para evaluar la asamblea, preguntado si consideran que la asamblea ayuda a resolver los problemas del aula, si sirve para la organización de la misma, si es entretenida, etcétera.

No olvidemos que es un aprendizaje y que al principio podría generar algunas dificultades en las intervenciones, pero con la práctica constante irá mejorando.

Durante la asamblea, el niño o la niña que tiene la responsabilidad de secretario toma nota de la agenda y los acuerdos en una ficha especialmente hecha para esto. Como quizá tengan dificultades para escribir, podemos hacer dos cosas. Una, es ayudar al secretario a escribir; u otra, pedirle que dibuje los acuerdos (de manera que luego puedan pegarse en el aula para recordarlos mejor). Pueden usar un formato como el siguiente:

ASAMBLEA DE AULA

Fecha 

--	--	--

Agenda
--------

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

Acuerdos
----------

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

Para que nuestra asamblea salga bien, no olvidemos:



- Recordar siempre las reglas de participación al inicio: levantar la mano para hablar y esperar que se le dé la palabra.
- Colocar la agenda en la pizarra y agregar temas sugeridos por los niños y las niñas (esto es un aprendizaje).
- Ser realista respecto del tiempo con el que se cuenta.
- Debe ser activa: combinar los niveles de participación, motivar a los niños más tímidos y medir a los que participan mucho (usar papelitos para regular la participación, por ejemplo).
- Darles responsabilidades a los niños y las niñas (copiar la agenda en la pizarra, dar la palabra, etcétera).
- Cumplir con la resolución de las dificultades de convivencia.
- Llegar a acuerdos en las asambleas.

### c. Relación con las capacidades de la competencia

Capacidad	Indicadores
Propone y gestiona iniciativas de interés común.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Identifica las necesidades de él/ella y sus amigos y amigas.</li><li>● Da su opinión en la toma de decisiones de grupo.</li><li>● Plantea, con ayuda del docente, los pasos que deben seguirse para el logro de una actividad común.</li></ul>
Usa y fiscaliza el poder de manera democrática.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Identifica los logros y dificultades en el cumplimiento de sus responsabilidades y las de sus compañeros y compañeras.</li></ul>

#### d. Recomendaciones para su uso en el siguiente ciclo

En los siguientes ciclos lo que varía es la presencia del docente en el desarrollo de la asamblea. Poco a poco, debemos asumir un papel más de observadores de la dinámica de los niños y las niñas durante la asamblea, y plantear algunos temas de discusión a partir de esta. En los ciclos posteriores pasará a ser dirigida por un o una estudiante, a quien ayudaremos para la preparación de la asamblea y para mantener un clima adecuado para el diálogo.

### 3.3.3 Damos a conocer nuestros derechos

#### a. Breve descripción de la estrategia

Con esta estrategia trabajaremos la capacidad vinculada con el ejercicio, defensa y promoción de los derechos humanos. Como hemos visto en la matriz de competencias, capacidades e indicadores, para el III ciclo corresponde trabajar algunos derechos fundamentales, como el derecho a la vida, al nombre (tener DNI), a la recreación, la educación, al buen trato, a la salud.

#### b. Visualización de los pasos que deben seguirse

Niños y niñas comienzan haciendo un dibujo de sí mismos, destacando lo que más les gusta de ellos y qué es lo que les gusta hacer. Complementan su dibujo escribiendo su nombre completo y edad. Para esta actividad, es importante motivarlos para que lo hagan libremente, sin vergüenza por tener que dibujarse y, sobre todo, resaltando aquello que más les gusta de sí mismos.



Pedimos que, voluntariamente, comenten sus dibujos, mientras vamos apuntando en la pizarra las ideas que surgen. Cuando terminamos la presentación, leemos aquellas características (físicas y de gustos) que han coincidido en la mayoría de los niños y las niñas. Preguntamos: ¿por qué tendremos tantas cosas iguales entre nosotros? Relacionamos las respuestas con que todos y todas tienen necesidades similares por ser niños; por ejemplo, el juego: a todos y todas les gusta jugar.

Veamos la siguiente situación que se puede dar en el aula:

- Docente** : A ver, niños y niñas, ¿quién se anima a contarnos su retrato?
- Diego** : ¡Yo quiero, profesora!
- Docente** : Muy bien, Diego, cuéntanos...
- Diego** : Mi nombre es Diego, tengo 7 años, cabello negro y lacio, y vengo de Huancayo; también tengo ojos marrones y soy alto, profesora. Ah, y me gusta jugar con los carritos y escuchar cuentos.
- Docente** : Qué bueno, Diego. Un aplauso para él.
- Todos lo aplauden.*
- Rosana** : Ahora yo, profesora.
- Docente** : A ver, Rosana, cuéntanos...
- Rosana** : Mi nombre es Rosana, tengo 7 años, soy de Ica, pero vivo aquí desde que era chiquita. Tengo pelo largo y ondulado. Mis ojos son negros y soy flaca. Me gusta mucho ver televisión y salir a jugar con mis primos.
- Docente** : Muchas gracias, Rosana. Un aplauso.
- Todos la aplauden.*
- Docente** : ¿Quién más se anima...?
- Uno a uno comentan, entusiasmados, sus dibujos. Luego, la docente, que ha apuntado las ideas en la pizarra, dice:*
- Docente** : ¡Hemos compartido un montón de cosas sobre nosotros! Por ejemplo, todos han comenzado por su nombre y su edad... ¿Por qué ha sido así?, ¿es importante?
- Marcos** : Sí, profesora, porque todos debemos tener un nombre para poder conocernos.
- Docente** : Así es, Marcos; el nombre es lo que nos identifica, así como también nuestras características. Han dicho que tienen cabello lacio u ondulado, largo o corto, etcétera.
- Teresa** : Es que somos distintos, profesora. Todos somos niños o niñas, pero cada uno es especial.
- Docente** : Muy bien, Teresa. Tenemos otra idea interesante: somos iguales, pero diferentes. Eso es importante que lo tengamos siempre presente. Por ejemplo, somos iguales porque todos tenemos un nombre, pero diferentes porque nuestro nombre es único.
- Esperanza** : Profesora, también somos iguales en algunos juegos que nos gustan... pero también diferentes...

- Docente** : Así es, a muchos les gusta jugar con la pelota o a las escondidas. A otros les gusta ver televisión o salir con su familia. Pero, ¿qué es lo que nos une a todos?
- Dante** : Hummm... ¿qué a todos nos gusta hacer cosas?
- Docente** : Exacto, Dante. A todos nos gusta divertirnos, hacer cosas que nos gustan. Lo que nos diferencia es que nuestros gustos son distintos. Entonces, ¿somos iguales o distintos?
- Romina** : Ambas cosas, profesora. Iguales, porque a todos nos gusta hacer cosas; pero distintos, porque hacemos cosas distintas.
- Docente** : Muy bien, hemos dado en el clavo: a todos nos gusta sentirnos bien, estar contentos; lo que varía es que todos tenemos diferentes formas de estar contentos. Y así son nuestros derechos, esos acuerdos que tenemos para que nos sintamos bien como niños.

Como vemos en el ejemplo, la docente ha trabajado el tema de los derechos, pero sin mencionarlos, ya que por la edad de los niños y las niñas es un término que les resulta difícil de entender. Sin embargo, ha hecho la comparación con que somos iguales pero diferentes, a partir de cómo somos y nuestros gustos. Así se va desarrollando la noción de derecho.

A partir de lo anterior, ayudamos a describir algunos derechos que se han mencionado en la actividad y los anotamos en la pizarra. Luego, preguntamos qué otros derechos conocen y los escribimos en la pizarra. Si no conocen otros derechos, les presentamos los que menciona el indicador que vimos al principio, o algún otro que consideramos importante por la realidad en la que viven nuestros niños y nuestras niñas. Luego de organizar la información, pedimos que cada uno elabore un dibujo del derecho o los derechos que ha conocido en la clase.

Preguntamos: ¿cuáles son los derechos que menos conocían?, ¿por qué creen que no se conocen?, ¿qué podríamos hacer para darlos a conocer a otros niños? Cada niño y cada niña dan su opinión a partir de las preguntas y las vamos apuntando en la pizarra. Promovemos la idea de hacer dibujos grandes en una cartulina, donde se representen los derechos, y los colgamos en la escuela para informar a los demás niños.

Organizamos grupos de tres integrantes. Pedimos que cada uno elija dos derechos. Indicamos que imaginen cómo sería una situación en la que se cumple ese derecho y que la dibujen en la cartulina. Además, ayudamos a que puedan escribir el derecho en el dibujo.

Luego, organizamos al grupo aula para que salga a pegar los dibujos. Ayudamos a que elijan dónde van a pegarlos, teniendo en cuenta que tiene que ser en lugares visibles de la escuela para que la mayoría de compañeros y compañeras pueda verlo y enterarse de sus derechos. Con ayuda de otros docentes, salimos a pegarlos en los lugares acordados.

Por último, la estrategia busca que los niños y las niñas puedan también terminar en un compromiso personal para defender sus derechos entre ellos. Cada uno, en su cuaderno, va a escribir y dibujar un compromiso, con su nombre. Por ejemplo:



### c. Relación con las capacidades de la competencia

Capacidad	Indicadores
Ejerce, defiende y promueve los derechos humanos, tanto individuales como colectivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señala que tiene derechos, como: a la vida, al nombre (tener DNI), a la recreación, educación, al buen trato, a la salud.</li> <li>• Manifiesta que todas las personas somos importantes.</li> <li>• Participa en acciones concretas que fomentan el conocimiento de los derechos</li> </ul>

### d. Recomendaciones para su uso en el siguiente ciclo

En los siguientes ciclos podrían no solo pegar afiches, sino realizar acciones más complejas como conversatorios, visitas a los demás salones, exposiciones de los afiches, etcétera. Además, y en relación con los indicadores de esta capacidad, el trabajo de los derechos también se complejiza por la cantidad de derechos que abordamos y por las relaciones que se establecen entre los instrumentos legales que los conforman y las instituciones que los defienden.



## ¿CÓMO articulamos las competencias y sus capacidades en situaciones de aprendizaje?

En el capítulo anterior, hemos presentado algunas estrategias que nos pueden ayudar a desarrollar las competencias de manera individual, haciendo que la experiencia de aprendizaje sea significativa para los niños y niñas, de acuerdo con sus necesidades y potencialidades. Sin embargo, como ya hemos señalado en el fascículo general, “las competencias pueden verse de manera aislada para plantear experiencias de aprendizaje significativas, (pero) solo la sinergia de las tres logrará generar un real ejercicio ciudadano” (Minedu 2013).

Por ello, el propósito de este capítulo es articular el desarrollo de las tres competencias en torno a un conjunto de actividades que apunten al desarrollo del aprendizaje fundamental. La planificación de estas debe tomar en cuenta, además, la etapa de desarrollo de los niños y niñas, y las condiciones del contexto en que se encuentran.

Estas orientaciones generales sobre qué y cómo podemos articular algunas estrategias dentro de una unidad didáctica o proyecto nos servirán para guiar nuestra tarea de construir nuestras unidades y sus respectivas sesiones de aprendizaje.

### 4.1 Observando situaciones de aprendizaje en primer grado

Como hemos explicado en el capítulo 2, los campos temáticos no se encuentran apartados de los indicadores, sino que debemos identificarlos en ellos. Es decir, revisemos las matrices de indicadores correspondientes a nuestro ciclo y ubiquemos un campo temático que pueda ser interesante para nuestros niños y nuestras niñas, de acuerdo a su contexto. Teniendo esto, y también las características generales de los niños y las niñas de 6 años, y la situación del breve diagnóstico presentado, situamos el campo temático en las relaciones entre niños y niñas.

Para promover el desarrollo del ejercicio de la ciudadanía de los niños y las niñas hay que partir desde las dimensiones de su desarrollo, considerando que en esta edad se dan nuevas habilidades, y teniendo en cuenta que cada uno y cada una puede progresar a un ritmo diferente. Es una etapa crucial, ya que enfrentan el desafío de relacionarse con los otros, así como regular sus propios actos; por todo esto, la interacción social y el rol del docente juegan un papel fundamental.

El niño y la niña de 6 años tienen un pensamiento concreto, es decir, necesitan del objeto y de la experiencia directa para construir significados y poder verbalizar y representar lo que puede captar con todos sus sentidos. En esta edad aumentan sus relaciones interpersonales, y los grupos de amistad se caracterizan por ser del mismo sexo. Hay mayor énfasis en la cooperación mutua, lo que implica dar y tomar, pero todavía están al servicio de intereses propios, ya que se encuentran en tránsito de dejar el pensamiento egocéntrico.

Como hemos visto a lo largo del fascículo, nuestra acción pedagógica en el aula debe partir de un diagnóstico de nuestros niños y nuestras niñas: ¿de dónde están partiendo? Sobre la base de esas ideas podemos organizar mejor los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este caso, la experiencia se desarrolla en un aula con niños y niñas que casi no se conocen, puesto que recién ha comenzado el año escolar. Todos y todas se enfrentan a un nuevo contexto, nuevos compañeros de clase y nuevo docente. Esto genera incertidumbre, por lo que es importante promover en el aula un ambiente agradable y acogedor, donde se sientan libres de actuar, intervenir, demostrar que hay muchas cosas que pueden hacer solos y muchas cosas que pueden hacer con sus compañeros.

Esta condición propicia el desarrollo de competencias del ejercicio ciudadano que contribuyen a la formación de niños y niñas. Se basan en relaciones de respeto, en las que se resuelven las diferencias mediante el uso de las reglas básicas del diálogo, sin acudir a la violencia; aprendiendo a construir y respetar acuerdos; y a defender y respetar los derechos propios y de los demás, tomando conciencia de las semejanzas y diferencias entre todos los niños y las niñas.

Competencia	Capacidad	Indicador
Deliberación	Problematiza asuntos públicos a partir del procesamiento de información sobre ellos.	Identifica situaciones que involucran a todos los miembros del aula, dentro o fuera de la escuela.

Competencia	Capacidad	Indicador
Deliberación	Construye consensos en búsqueda del bien común.	Elige la opción (postura/opinión) que evidencia tener más beneficios, a partir de una lista de posibilidades generada por todos los miembros del aula.
Participación	Ejerce, defiende y promueve los derechos humanos, tanto individuales como colectivos.	Señala que tiene derechos, como: a la vida, al nombre (tener DNI), a la recreación, educación, al buen trato, a la salud.
	Usa y fiscaliza el poder de manera democrática.	Identifica los logros y dificultades en el cumplimiento de sus responsabilidades y las de sus compañeros y compañeras.
	Propone y gestiona iniciativas de interés común.	Participa en la elección de sus representantes.
Convivencia	Se relaciona interculturalmente con personas de diverso origen desde una conciencia identitaria abierta y dispuesta al enriquecimiento.	Explica que todas las personas, sin distinción de edad, sexo, discapacidad o raza, merecen respeto.
	Interactúa respetando al otro u otra en sus diferencias e incluyendo a todos y todas.	Respeta gustos y preferencias distintos a los suyos entre sus compañeros y compañeras.
	Utiliza, reflexivamente, conocimientos, principios y valores democráticos como base para la construcción de normas y acuerdos de convivencia.	Señala, con ayuda del adulto, los avances y dificultades del cumplimiento de las normas en el aula.

**Campo temático:**

**Vivimos en sociedad: los derechos y responsabilidades; las diferencias entre nosotros.**

Partiendo de lo anterior, podemos iniciar la planificación de nuestra unidad o proyecto. Lo primero que debemos hacer es crear un título significativo que sintetice o resuma el tema principal y/o las capacidades que se busca afianzar. Esto es importante para que los niños y las niñas se comprometan con el desarrollo de la unidad y sus aprendizajes.

TÍTULO DE LA UNIDAD/DEL PROYECTO:  
"PARTICIPEMOS EN LA ORGANIZACIÓN DE  
NUESTRA AULA"

La unidad nace de la necesidad de organizar el aula de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para una mejor convivencia en el entorno. En la base de esta unidad están las normas de convivencia, las responsabilidades, así como los juegos compartidos, respetando las reglas básicas del diálogo, y considerando la diversidad del aula. Su duración total será de cinco días.

**PRODUCTO FINAL:** al concluir la unidad, los niños y las niñas habrán organizado su aula como un espacio que promueve la convivencia armoniosa.

### Situaciones de aprendizaje:

#### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1

#### "Nos escuchamos para dialogar"

Será la primera situación de aprendizaje, por ser fundamental para el desarrollo de las siguientes. Los niños inician el aprendizaje de reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto cuando otro u otra está hablando. Las reglas se irán incorporando a partir de aplicarlas o practicarlas en las diferentes actividades y situaciones de aprendizaje dentro y fuera del aula.

Duración: 1 día

SITUACIÓN DE  
APRENDIZAJE  
N.º 2

"Tenemos materiales para todos y todas"

Los niños y las niñas, organizados en parejas dentro de los grupos, juntarán y clasificarán los materiales del aula con el criterio de uso, y escogerán el lugar más apropiado para ubicarlos, de manera que todos puedan acceder a ellos. Además, se organizarán para cuidarlos.

Duración: 1 día

SITUACIÓN DE  
APRENDIZAJE  
N.º 3

"Elaboramos nuestro cartel de responsabilidades"

Los niños y las niñas a partir de la organización de los materiales y del cuidado del aula, establecen sus responsabilidades. Podemos usar la estrategia ASAMBLEA DE AULA.

Duración: 1 día

SITUACIÓN DE  
APRENDIZAJE  
N.º 4

"Participamos en la formulación de normas de convivencia"

Los niños y las niñas se organizan para la formulación de las normas de convivencia del aula, las mismas que representarán a través de dibujos con los que formarán un cartel. Los niños y las niñas colocan su nombre debajo de las normas como demostración de que han participado en la formulación de las normas de convivencia en forma consensuada, como señal del compromiso de cumplirlas. Para ello, podemos usar la estrategia NORMAS DE CONVIVENCIA EN EL AULA.

Duración: 2 días

## Situación de aprendizaje N.º 1: “Nos escuchamos para dialogar”

Duración: 1 día

Selección de capacidades e indicadores:

Competencia	Capacidad	Indicador
Deliberación	Problematiza asuntos públicos a partir del procesamiento de información sobre ellos.	Elabora conjeturas simples, a preguntas concretas, a partir de situaciones cotidianas que involucran a todos los miembros del aula.
Participación	Propone y gestiona iniciativas de interés común.	Identifica las necesidades de él/ella y sus amigos y amigas.
Convivencia	Maneja los conflictos de manera pacífica y constructiva.	Emplea las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto cuando otro u otra están hablando.

### Sesión de aprendizaje: “Nos escuchamos para dialogar”

#### Inicio

Presentamos a nuestros niños y nuestras niñas una carta y les decimos: les ha llegado una carta, ¿quieren saber de quién es y qué es lo que dice?

Leemos el sobre: “Para niños y niñas del primer grado del colegio...”.

–Les voy a leer lo que dice. ¡Escuchemos!

Estimados niños y estimadas niñas  
del primer grado:

Buenos días.

Les escribo esta carta para pedirles que  
me ayuden a resolver este problema que  
tenemos entre amigos. Como no puedo  
explicarlo bien con palabras, les mando  
tres dibujos de lo que nos pasó.

Les pido por favor que los vean, uno por  
uno, y nos digan qué podemos hacer.  
¡Muchas gracias, chicos y chicas!

Espero su respuesta,

Alberto





Pedimos a los niños y las niñas que formen seis grupos, observen las imágenes y respondan las siguientes preguntas:



- ¿Dónde están?
- ¿Qué hacen?
- ¿Qué quiere hacer cada uno?
- ¿Hay algún problema?

Mientras comentan las situaciones, vamos dándoles pautas para identificar que en la situación 1 y 2 se evidencia un problema de comunicación y falta de diálogo; mientras que en la 3 logran ponerse de acuerdo y disfrutan del juego.

Luego, se inicia la deliberación como grupo aula. Pedimos que cada grupo que revisó la situación 1 nos cuente qué observó; igualmente con los de las situaciones 2 y 3. Se orienta a los niños y las niñas con preguntas para que identifiquen que las situaciones 1 y 2 muestran un problema de comunicación reflejado en la negativa al diálogo, y que tiene como consecuencia que no jueguen. Por el contrario, en la situación 3 se presentan las consecuencias de un buen diálogo: que todos están contentos por haber jugado.



Lo que no podemos olvidar es que los niños comentan muy libremente en grupos pequeños, y que tenemos que acompañarlos en este proceso.

Escribimos la idea fuerza en la pizarra: Para poder entendernos y jugar contentos es importante escucharnos.



## Proceso

Vamos a jugar y actuar "Primero tú, después yo". Esta actividad les permitirá descubrir cómo facilitar el diálogo y cuáles son las reglas básicas, a partir de la vivencia de situaciones cotidianas que se suscitan en el aula.

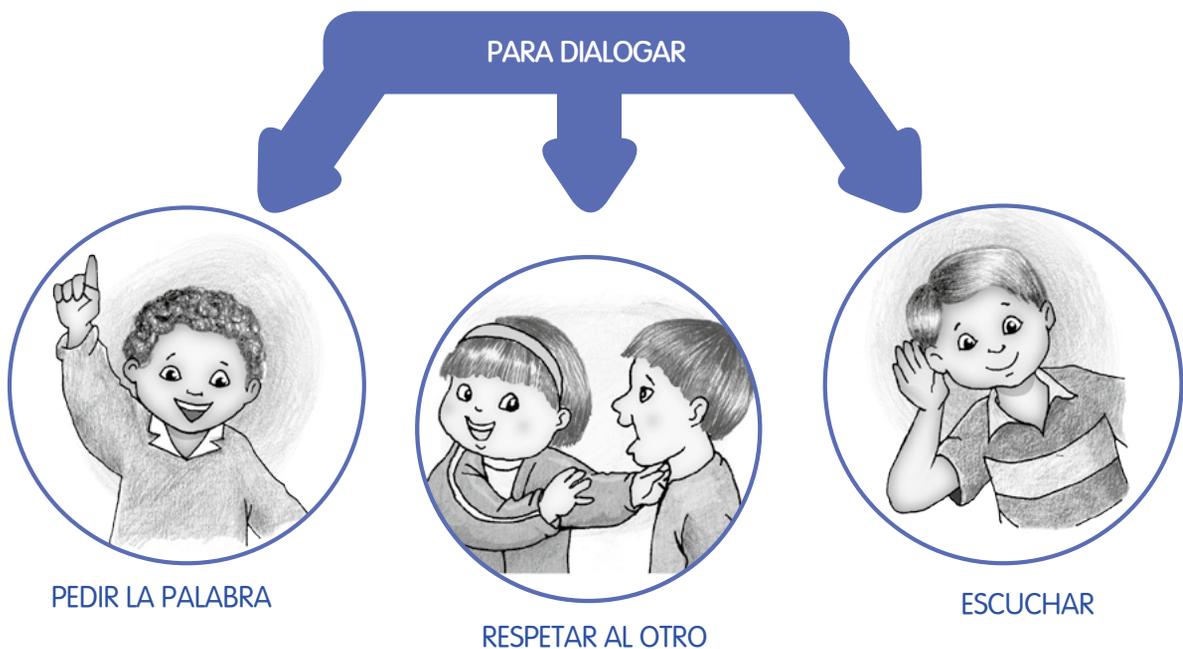
Se les pide a niños y niñas que, en sus mismos equipos, recuerden una situación en la que no se estén escuchando, u otra en la que sí lo estén haciendo, y que sean recurrentes en el aula. Si bien deben elegir una de ellas, procuremos que sea equitativo el número de veces que se hacen ambas. Luego de unos minutos para que conversen, deben elaborar una representación de la situación.

Damos algunas pautas a los equipos para que logren mostrar en sus representaciones el diálogo o la falta de este para la toma de decisiones.

Luego de unos minutos, pedimos que comiencen las representaciones. En cada una damos espacio para que los demás niños y niñas comenten lo que han visto, y los invitamos a responder a la pregunta: ¿qué final les pondrían a las situaciones que representan la dificultad? Escribimos las propuestas en cada caso que presenten, si es necesario, en papelógrafos.

Las ideas quedan se establecen como acuerdos o como parte de las normas, que serán colocadas en un lugar visible del aula.

Escribimos en la pizarra "Para dialogar" y ayudamos a nuestros niños y nuestras niñas a organizar la información en un esquema como el siguiente:



## Cierre

Decimos a los niños y las niñas que, volviendo a las situaciones iniciales, hemos resuelto el problema y podemos responder la carta de Alberto. Se les pide que dibujen las ideas que han propuesto para solucionar esas situaciones en las que no se escuchan. Se les da libertad para que se manifiesten a través del dibujo. Si requieren decir algo que no puedan escribir, les pides que te dicten; lo importante es escribir tal cual nos lo dicen.

Cuando terminan de dibujar en un papelógrafo, inicia la carta y pídeles que continúen dictando y, al final, que cada uno escriba su nombre.

Estimado Alberto:

Hemos resuelto el problema, lo que tienen que hacer es \_\_\_\_\_

Al término de la situación de aprendizaje, realizar con los niños preguntas de reflexión: ¿qué aprendí?, ¿cómo me sentí?

AL TÉRMINO DE LA UNIDAD/DEL PROYECTO: evaluamos, a partir de preguntas, si hemos cumplido lo planteado en las actividades. Esto puede desarrollarse aplicando la estrategia de asamblea.



La mejor manera de propiciar el desarrollo de las competencias ciudadanas desde la infancia, es formar niños y niñas que estén en capacidad de resolver sus diferencias mediante el diálogo y sin acudir a la violencia; aprender a construir y respetar acuerdos; aprender a defender y respetar los derechos propios y los de los demás, a través de acciones vividas cotidianamente en la escuela.

## 4.2 Observando situaciones de aprendizaje en segundo grado

Es importante viabilizar un proceso formativo que apunte a desarrollar competencias ciudadanas para aprender a convivir desde la infancia; para lograr que los niños y las niñas asuman, como base de las relaciones humanas, el respeto a los derechos, el diálogo, el sentido de pertenencia y el manejo adecuado de conflictos.

Los niños y las niñas que cursan el segundo grado del nivel primario de Educación Básica Regular tienen 7 años. Se encuentran en el estadio de desarrollo que se caracteriza por el pensamiento concreto, cuentan con mayores experiencias, con mayor riqueza en el vocabulario y del desarrollo de la atención, así como la persistencia de ella. La etapa escolar también está marcada por un incremento importante en el área social. En esta etapa aumentan las relaciones interpersonales con sus pares, que comienzan a tener una gran centralidad para el niño y la niña, ya que es en la interacción donde descubre sus aptitudes, y es con ellos con quienes medirá sus cualidades y su valor como persona, permitiendo el desarrollo de su autoconcepto y autoestima. Las opiniones de sus compañeros acerca de sí mismo van a tener mucho peso en su imagen personal.

En esta etapa se inicia la consideración del bienestar del otro, y permite que el niño y la niña acepten los puntos de vista diferentes a los suyos, producto de la disminución del egocentrismo de etapas anteriores. Esto implica que puedan imaginar cómo piensa y siente otra persona.

Como hemos sostenido en el fascículo, nuestra acción pedagógica en el aula debe partir de un diagnóstico de nuestros niños y nuestras niñas: ¿de dónde están partiendo? Sobre la base de esas ideas podemos organizar mejor los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este caso, la experiencia se desarrolla en un contexto urbano; en un aula de 35 estudiantes, de los cuales 20 son varones y 15, mujeres. Los integrantes del grupo aula, en su mayoría, han cursado juntos el primer grado, por lo que se conocen bastante. Supone, además, que ya se han formulado las normas de convivencia y se practican de manera cotidiana.

Como hemos explicado en el capítulo 2, los campos temáticos no se encuentran apartados de los indicadores, sino que debemos identificarlos en ellos. Es decir, revisemos las matrices de indicadores correspondientes a nuestro ciclo, y ubiquemos un campo temático que pueda ser interesante para nuestros niños y nuestras niñas, de acuerdo con su contexto. Teniendo esto, y también las características generales de los niños y las niñas de 7 años, y la situación del breve diagnóstico presentado, situamos el campo temático en la vida en sociedad, enfocado en la valoración de la persona como un derecho.

Competencia	Capacidad	Indicador
Deliberación	Problematiza asuntos públicos a partir del procesamiento de información sobre ellos.	Identifica situaciones que involucran a todos los miembros del aula, dentro o fuera de la escuela.
	Construye consensos en búsqueda del bien común.	Elige la opción (postura/ opinión) que evidencia tener más beneficios a partir de una lista de posibilidades generada por todos los miembros del aula.
Participación	Ejerce, defiende y promueve los derechos humanos, tanto individuales como colectivos.	Señala que tiene derechos, como: a la vida, al nombre (tener DNI), a la recreación, educación, al buen trato, a la salud.
	Usa y fiscaliza el poder de manera democrática.	Identifica los logros y dificultades en el cumplimiento de sus responsabilidades y las de sus compañeros y compañeras.
	Propone y gestiona iniciativas de interés común.	Participa en la elección de sus representantes.

Competencia	Capacidad	Indicador
Convivencia	Se relaciona interculturalmente con personas de diverso origen desde una conciencia identitaria abierta y dispuesta al enriquecimiento.	Explica que todas las personas, sin distinción de edad, sexo, discapacidad o raza, merecen respeto.
	Interactúa respetando al otro u otra en sus diferencias e incluyendo a todos y todas.	Respeta gustos y preferencias distintos a los suyos entre sus compañeros y compañeras.
	Utiliza, reflexivamente, conocimientos, principios y valores democráticos como base para la construcción de normas y acuerdos de convivencia.	Señala, con ayuda del adulto, los avances y dificultades del cumplimiento de las normas en el aula.
<b>Campo temático:</b> <b>Vivimos en sociedad: los derechos y responsabilidades; las diferencias entre nosotros.</b>		

Partiendo de lo anterior, podemos empezar con la planificación. Lo primero que debemos hacer es crear un título significativo que sintetice o resuma el tema principal y/o las capacidades que se busca afianzar. Esto es importante para que los niños y las niñas se comprometan con el desarrollo de la unidad y sus aprendizajes.

TÍTULO DE LA UNIDAD/DEL PROYECTO: "TODOS SOMOS IMPORTANTES Y TENEMOS DERECHOS"

La unidad nace de la necesidad de reconocer los derechos y potencialidades de todos y cada uno de los niños y las niñas, así como de reconocer que todos merecemos las oportunidades que requerimos. Para ello se plantea que los niños y las niñas reconozcan en los otros sus habilidades y destrezas. Esto les permite reconocer cuando sus derechos están siendo vulnerados, se fortalecen cumpliendo pequeños retos y teniendo satisfacción por el logro alcanzado. Su duración total será de ocho días.

**PRODUCTO FINAL:** al concluir la unidad, los niños y las niñas elaboran un mural en el que plasman, con imágenes, lo que significan sus derechos para ellos y ellas.

## Situaciones de aprendizaje:

### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1

#### "Respetamos nuestras diferencias"

Los niños y las niñas, organizados en grupos, participarán en la dinámica "Ponte en mis zapatos", la que les permitirá comprender la posición del otro, fomentando el respeto por las diferencias, a partir de la representación de situaciones cotidianas, donde exteriorizaran sus emociones y sentimientos que expresarán a través del dibujo y de un mensaje escrito.

Duración: 1 día

SITUACIÓN DE  
APRENDIZAJE  
N.º 2

"Expresamos nuestras emociones"

Los niños y las niñas, organizados en parejas, representarán sin palabras, como si fuesen mimos, una situación que les haya causado pena, alegría, dolor, soledad, fastidio, cólera..., haciendo que en su expresión corporal y facial se reflejen dichas emociones. Luego, conversan sobre la importancia que tiene identificar los sentimientos de los demás y expresar los propios. Terminan escribiendo un listado de las situaciones que les hacen sentir bien y las que les hacen sentir mal; y las estrategias para manejar los conflictos. Podemos utilizar la estrategia de RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Duración: 1 día

SITUACIÓN DE  
APRENDIZAJE  
N.º 3

"Conocemos nuestros derechos"

Los niños y las niñas conocerán cuáles son sus derechos y algunas situaciones en las que están siendo vulnerados. Elaboran un afiche para dar a conocer sus derechos. Podemos utilizar la estrategia DEMOS A CONOCER NUESTROS DERECHOS.

Duración: 1 día

SITUACIÓN DE  
APRENDIZAJE  
N.º 4

"Elaboramos cuentos sobre nuestros derechos y responsabilidades"

Los niños y las niñas comenzarán con la noticia del día, en relación con las responsabilidades en casa, usando la estrategia LA NOTICIA PERSONAL. Luego, organizados en grupos, evaluarán sus responsabilidades y escribirán un cuento que represente la evaluación.

Duración: 3 días

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 5**

**"Elaboramos el mural 'Todos somos importantes y tenemos derechos'"**

Los niños y las niñas, organizados en grupos, participan en la organización del mural con todos los elementos elaborados en las situaciones de aprendizaje. Eligen a su representante de aula para que coordine con el alcalde del municipio escolar para dar a conocer el mural a toda la escuela.

Duración: 2 días

### Situación de aprendizaje N.º 3:

**"Conocemos nuestros derechos"**

Duración: 1 día

Selección de capacidades e indicadores:

Competencia	Capacidad	Indicador
Deliberación	Construye consensos en búsqueda del bien común.	Elige la opción (postura/opinión) que evidencia tener más beneficios, a partir de una lista de posibilidades generada por todos los miembros del aula.
Participación	Ejerce, defiende y promueve los derechos humanos.	Señala que tiene derechos, como: a la vida, al nombre (tener DNI), a la recreación, educación, al buen trato, a la salud.
Convivencia	Interactúa respetando al otro u otra en sus diferencias e incluyendo a todos y todas.	Respeta gustos y preferencias distintos a los suyos entre sus compañeros y compañeras.

## Sesión de aprendizaje: “Conocemos nuestros derechos”

### Inicio

Los niños y las niñas forman un gran círculo en el patio de la escuela. Se les explica que nos sentamos en círculo para poder participar, vernos y escucharnos. Se les muestra un papelógrafo con un gran círculo formado por varios círculos pequeños que representan a cada niño.

Iniciamos la actividad diciendo nuestro nombre. Y lo escribimos en uno de los círculos y así empieza la rueda, cada uno y cada una.

Si aún no escriben, o tienen dificultad para hacerlo, considera estas alternativas:

1. Entregarles su nombre escrito en un círculo pequeño para que solo lo peguen.
2. Que todos tengan un tiempo para escribirlo en un círculo aparte (que lo escriban y luego lo peguen).

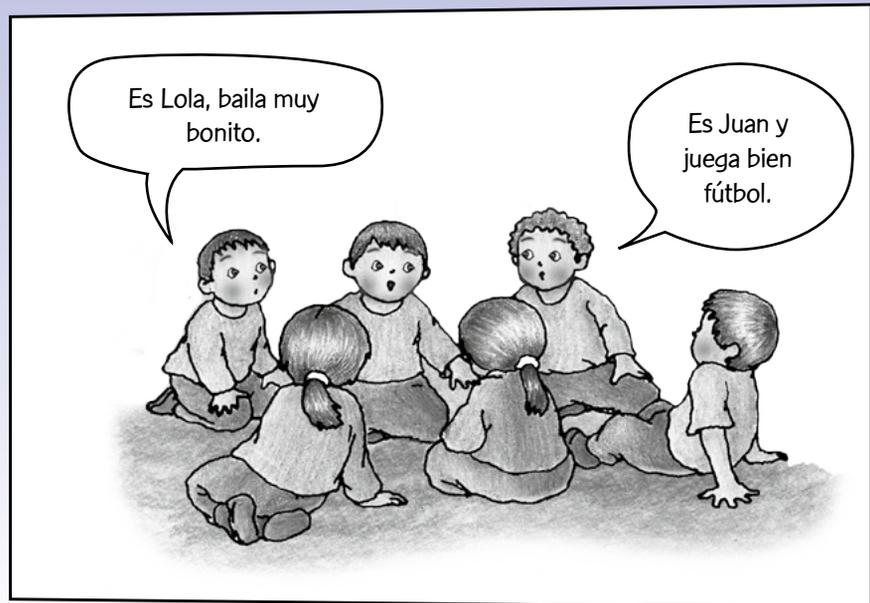
Luego se les pasa a los niños y las niñas una cajita y se les pide que tomen de la caja un papel donde está escrito el nombre de uno de sus compañeros (debes cuidar que estén todos los nombres incluidos, y no olvides el tuyo; si los niños tienen aún dificultad para leer, puede ser con una foto), el cual deben mirar, pero no mostrar.

Se les dice que estén atentos a las indicaciones:



- Vamos a tener un minuto para recordar a su compañero o compañera: ¿quién es?, ¿cómo se llama?, ¿qué le gusta hacer y lo hace bien?, etcétera.
- Yo inicio el juego, cojo la pelota, digo el nombre y la actividad que hace bien; y luego hago rodar la pelota despacio para que puedan cogerla.
- El que coge la pelota hace lo mismo.
- Si le ha tocado su mismo nombre, dice: “Yo soy... y hago bien...” o “me gusta...”, y le tira la pelota a otro compañero. Al que él elija.
- Se debe hacer despacio porque lo vamos a representar en el papelógrafo.

A medida que se da el juego, se va colocando lo dicho de cada uno, y en orden, representando el recorrido con líneas, utilizando un plumón.



Al término de la actividad, mostramos el papelógrafo y leemos el nombre de cada uno de los niños y las niñas, con su cualidad, gusto o preferencia.

Podemos usar preguntas como: ¿qué tenemos en común?, ¿qué necesitamos todos?, ¿qué cosas hacemos en nuestra casa o en la escuela?, ¿qué podemos decir de nuestra aula? Se recogen las ideas de todos y se escriben en un papelógrafo.

Explicar que es importante conocer algo más de nuestros compañeros y compañeras, y, sobre todo, saber lo que conocen todos y todas sobre cada uno. Todos y todas tenemos diferencias y semejanzas que nos identifican como grupo, pero además tenemos algo que nos ayuda a vivir mejor entre todos: nuestros derechos. Entonces, ¿qué derechos tiene los niños y las niñas?

## Proceso

Aplicamos la estrategia DEMOS A CONOCER NUESTROS DERECHOS.

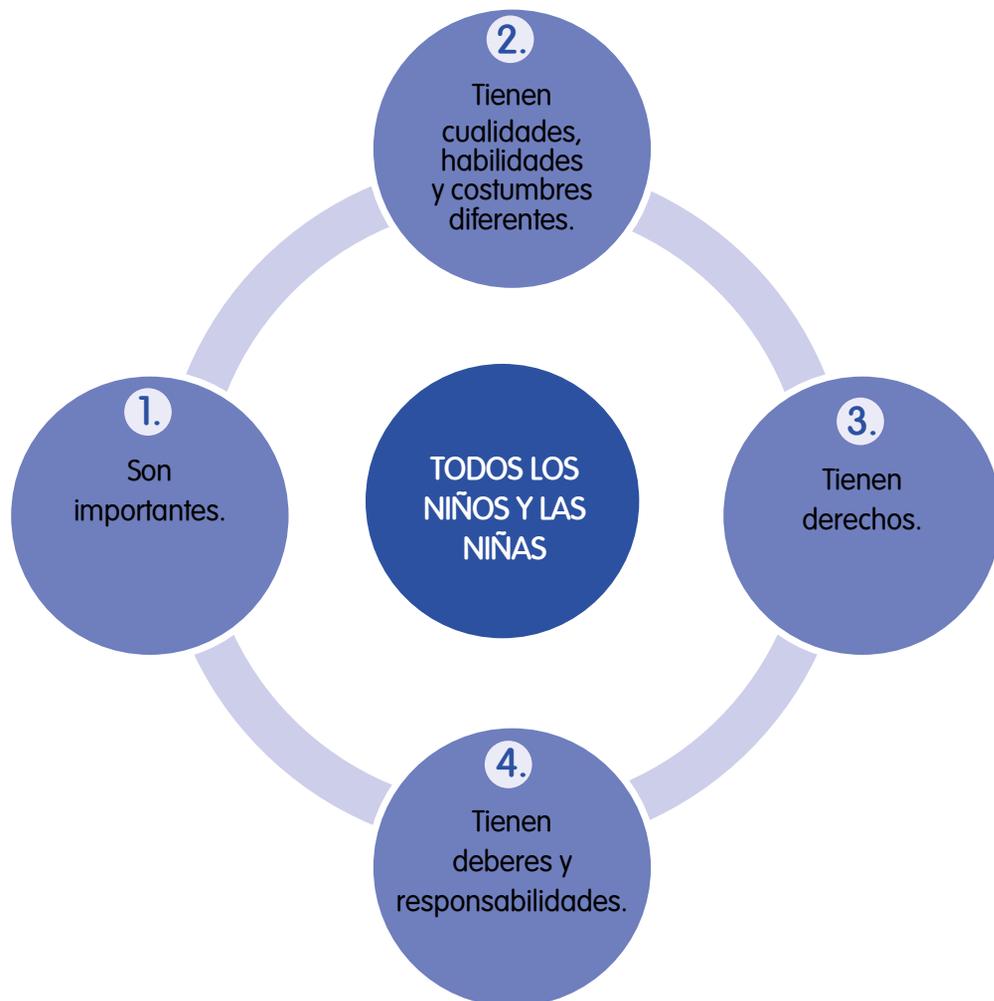
Luego de esa estrategia, en el aula, organizamos a los niños y las niñas en grupos de trabajo y les pedimos que comenten entre ellos cuáles son sus derechos, cuáles conocen. Damos unos minutos y pasamos a la plenaria. En la pizarra o en un papelógrafo escribimos: "Los derechos de los niños y las niñas..." y les pedimos que, en orden, lean los derechos que han escrito. Vamos colocándolos debajo del enunciado.

Terminada la actividad, leen lo que han escrito y se les pregunta: ¿cómo podemos estar seguros de que estos son nuestros derechos? Vamos a comprobarlo. Entregamos afiches alusivos a algunos derechos fundamentales: a la vida, al nombre (tener DNI), a la recreación, la educación, al buen trato, a la salud. Los niños y las niñas leen los derechos y comparan con los que ellos han escrito. Complementan si les falta alguno.



**Preguntamos:** ¿solo tenemos derechos o habrá algo más?, ¿cómo se dan en el aula? Por ejemplo, ¿qué hacemos en casa, qué compartimos con mamá, papá, hermanos y hermanas que ayuda a que vivamos mejor? Anotamos las ideas de los niños y las niñas en función de que identifiquen que las actividades que realizan en casa para el beneficio de todos y todas son responsabilidades. Esas responsabilidades complementan nuestros derechos. De igual forma, en el aula tenemos responsabilidades que nos ayudan a convivir.

Al término de la conversación, ayudamos a los niños y las niñas a elaborar un organizador visual como el siguiente:



**Planteamos las preguntas:** ¿cómo damos a conocer quiénes somos?, ¿qué derechos y qué deberes o responsabilidades tenemos como niños y niñas? Conversamos con los niños y las niñas, motivándolos para realizar el mural de los derechos.

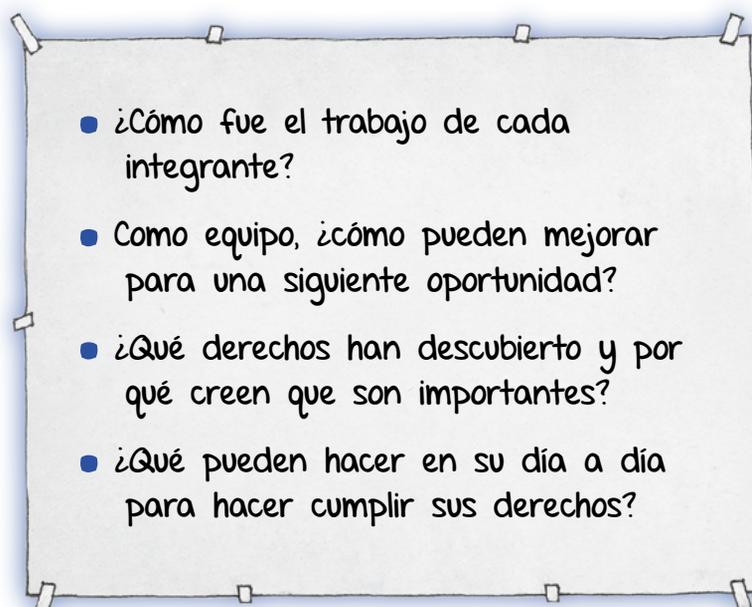
Los niños y las niñas organizan y llevan a cabo el trabajo en equipos, ayudados por nosotros, usando las siguientes preguntas guía:

¿QUÉ HAREMOS?	¿CÓMO LO HAREMOS?	¿QUÉ NECESITAMOS?
Un cartel.	Con dibujos y mensajes.	Colores, revistas, tijeras.

¿QUÉ HACEMOS CADA UNO EN EL GRUPO?	¿A QUIÉNES SE LO MOSTRAMOS?	¿DÓNDE LO COLOCAMOS?
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quién dibuja?</li> <li>• ¿Quién hace el mensaje?</li> <li>• ¿Quién pinta?</li> </ul>	A todos los niños, padres, maestros.	En el mural.

## Cierre

Culminado el mural, pedimos que cada equipo converse sobre:

- 
- ¿Cómo fue el trabajo de cada integrante?
  - Como equipo, ¿cómo pueden mejorar para una siguiente oportunidad?
  - ¿Qué derechos han descubierto y por qué creen que son importantes?
  - ¿Qué pueden hacer en su día a día para hacer cumplir sus derechos?

# Referencias bibliográficas

- CHAUX, Enrique (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- CHAUX, Enrique y Alexander RUIZ (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: Ascofode. Fecha de consulta: 26/6/2013.  
[http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articulos-168260\\_archivo.pdf](http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articulos-168260_archivo.pdf)
- CIDE-EDUCALTER (1998). *El aula, un lugar donde vivir en democracia: Guía para maestros y maestras*. Lima: CIDE.
- LEÓN, Eduardo (1997). *Educación ciudadana: un asunto de política educativa*. Lima: Tarea.
- LEÓN, Eduardo (2001). *Por una perspectiva de educación ciudadana. Propuesta general y curricular. Propuesta para la Educación Secundaria*. Lima: Tarea.
- LEÓN, Eduardo y María Andrea STAEHELI (2000). *Cultura escolar y ciudadanía*. Lima: Tarea.
- MAGENDZO, Abraham (2004). *Formación ciudadana*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- MAGENDZO, Abraham (2007). "Formación de estudiantes deliberantes para una democracia deliberativa". *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 5, n.º 4, pp. 70-82. Fecha de consulta: 4/8/2013.  
<http://www.rinace.net/arts/vol5num4/art4.pdf>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE COLOMBIA (2011). *Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas*. Cartilla 1: Brújula. Bogotá: Amado Impresores. Fecha de consulta: 8/10/2013.  
[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos235147\\_archivo\\_pdf\\_cartilla1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf)

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ (2013). *Rutas del aprendizaje: convivir, deliberar y participar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural*. Lima: Minedu.
- PRINT, Murray (2003). *Estrategias de enseñanza para la educación cívica y ciudadana en el siglo XXI*. Fecha de consulta: 2/8/2013.  
<http://www.doredin.mec.es/documentos/01520103000186.pdf>
- TORNEY-PURTA, Judith; Rainer LEHMANN, Hans OSWALD y Wolfram SCHULZ (2001). *Citizenship and Education in Twenty-eight Countries*. Ámsterdam: Agencia Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA).
- UGARTE, Darío; Jacobo ALVA y Carla GÓMEZ (2006). *Aprendiendo a democratizar la escuela*. Lima: Tarea.

